



Asamblea General

PROVISIONAL

A/45/PV.6

3 de octubre de 1990

ESPAÑOL

Cuadragésimo quinto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA SEXTA SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 25 de septiembre de 1990, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. de MARCO (Malta)
más tarde: Sr. PEERTHUM (Mauricio)
(Vicepresidente)

- Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas [125] (continuación)
- Discurso del Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. De Michelis (Italia)
Sr. Shevardnadze (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)
Sr. Boulares (Túnez)
Sr. Asamoah (Ghana)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

TEMA 125 DEL PROGRAMA (continuación)

ESCALA DE CUOTAS PARA EL PRORRATEO DE LOS GASTOS DE LAS NACIONES UNIDAS
(continuación) (Artículo 19 de la Carta)

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): Antes de dar la palabra al primer orador, quisiera señalar a la atención de la Asamblea el documento A/45/515/Add.1, donde consta una carta que me dirigiera el Secretario General, en la que me informa que después de su comunicación del 18 de septiembre de 1990 Guatemala ha hecho el pago necesario para reducir el monto de sus cuotas pendientes de pago a una suma inferior a la especificada en el Artículo 19 de la Carta.

¿Puedo considerar que la Asamblea General ha tomado debida nota de esta información?

Así queda acordado.

DISCURSO DEL SR. GEORGE VASSILIOU, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHIPRE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará, en primer lugar, un discurso del Presidente de la República de Chipre.

El Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Señor George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, y lo invito a formular su declaración.

El Presidente VASSILIOU (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Deseo comenzar ofreciendo a usted mis calurosas felicitaciones por haber asumido el alto cargo de Presidente de la Asamblea General. Es adecuado que Malta, país amigo, no alineado y partidario de las Naciones Unidas, tenga la oportunidad de llevar este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas a feliz término. Su elección corrobora el hecho de que todos los países, grandes y pequeños, tienen un papel que desempeñar en el mundo de hoy y de mañana. Asimismo, quiero agradecer al Presidente saliente, el Mayor General Joseph Garba, por la mano diestra con que dirigió el cuadragésimo cuarto período de sesiones, en el que siguió manteniendo la alentadora tendencia a la aprobación de las resoluciones por consenso.

Al igual que otros oradores, doy la bienvenida al Principado de Liechtenstein, otro pequeño Estado amigo, que ha devenido en el 160° Estado Miembro de las Naciones Unidas. Quiero, además, felicitar a nuestros amigos del Yemen por su histórica decisión de reunificar ambos países. Doy aquí la bienvenida a la delegación de un Yemen unido, aunque ello signifique que tengamos un Estado Miembro menos.

Quisiera expresar nuestro agradecimiento y estima por la labor del Secretario General, en tan gran medida relacionada con Chipre. Hemos leído con sumo interés su memoria, instructiva y ponderada. Encomiamos su habilidad y seriedad en el manejo de los asuntos de las Naciones Unidas y en la promoción de los propósitos y objetivos de esta Organización mundial que constituye la conciencia moral y social de la humanidad.

En los 12 meses transcurridos desde que me dirigí a la Asamblea General en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, hemos sido testigos de una rápida y espectacular sucesión de acontecimientos políticos; algunos más positivos de lo que pudiésemos esperar y otros, muy por el contrario. Empero, tomados en su conjunto, indican que nos encontramos en una encrucijada fundamental de la historia. Como todos esos puntos decisivos, éste también supone un período de transición caracterizado a la vez por grandes dificultades.

Es innegable que el acontecimiento positivo más importante de los últimos 12 meses ha sido la cesación de la guerra fría entre Oriente y Occidente, enterrada de una vez por todas bajo los escombros del muro de Berlín el invierno pasado. El diálogo y la cooperación sustituyen rápidamente a la desconfianza y al enfrentamiento.

Sin embargo, la euforia generada por estos cambios positivos ya ha recibido su primer y duro golpe. La crisis del Golfo, desencadenada por la invasión y ocupación de Kuwait a manos del Iraq, demuestra que el largo camino a un mundo genuinamente pacífico no es fácil. No obstante, la crisis puso en primer plano a unas Naciones Unidas realmente unidas, cuyas resoluciones no sólo ladran, sino que también muerden.

Chipre, Estado pequeño y, a su vez, víctima de la agresión militar de un vecino más grande, Turquía, condena firmemente la invasión y ocupación de Kuwait. Apoyamos con firmeza las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la esperanza de que se puedan aplicar eficazmente sin utilizar la fuerza. Pero tienen que ser aplicadas y, cuanto antes, mejor para todos. Expresamos, en este sentido, la esperanza de que la retirada del Iraq de Kuwait, como tan elocuentemente decía ayer aquí el Presidente Mitterrand, allane el camino a una pronta solución de los otros problemas de nuestra región.

Quisiera destacar asimismo que todos nosotros tenemos importantísimas lecciones que extraer de la crisis del Golfo, donde el irrestricto suministro de armas y la tolerancia de otros casos de agresión contribuyeron a que se produjera. La primera lección es que pese - o inclusive quizá gracias - a la virtual desaparición de las viejas líneas de enfrentamiento de la guerra fría entre Oriente y Occidente y a la alentadora tendencia al desarme entre ellos, pueden estallar conflictos regionales en marcado contraste con la epidemia de paz en el escenario más lato de Oriente y Occidente. A medida que los acontecimientos en el eje Estados Unidos-Unión Soviética y en Europa desvían la atención de la periferia, y a medida que las estructuras de los mecanismos de control de los Estados dependientes de la guerra fría se desintegran y los mercaderes de armas procuran reemplazar a los mercados principales que van perdiendo o han perdido, subsiste la posibilidad de que estos conflictos estallen, llegando quizá a desestabilizar al planeta entero.

Sin embargo, la respuesta internacional a la crisis porta un claro mensaje de esperanza, y esta es la segunda lección a extraer. Como claro indicio de que el viejo orden divisivo no existe ya, la Unión Soviética y los Estados Unidos, unilateral y colectivamente dentro del Consejo de Seguridad, han hecho oír básicamente el mismo mensaje: que la comunidad internacional,

en su abrumadora mayoría - y podría decir en su casi totalidad - no está dispuesta a condonar la agresión ni la utilización de la fuerza como medio de atender las reclamaciones nacionales. La única forma permisible para arreglar controversias es la negociación pacífica, con los debidos respetos por los principios del derecho internacional. Además, la crisis del Golfo puso de relieve el papel clave de las Naciones Unidas en el manejo de los conflictos internacionales, tanto en su papel de foro para el debate como de órgano con estructura y autoridad para producir decisiones colectivas que orienten la respuesta internacional frente a determinadas situaciones de crisis

Demostraron asimismo que la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, no debe conformarse con palabras sino buscar la forma de aplicar sus resoluciones mediante una acción colectiva, aprovechando el cambiante orden de las relaciones políticas mundiales.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad son tan obligatorias hoy como lo eran en 1974, pero, como bien sabemos, no siempre se han puesto en práctica. Nuestra República ha sido firme adalid de la ejecución de las resoluciones de las Naciones Unidas desde que ingresara a este organismo mundial. Fue Chipre el país que propuso el tema titulado "Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas" en el programa del trigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Este tema vuelve a figurar en el programa que ha de tratarse en sesión plenaria. Creo que ya ha llegado la hora de considerar seriamente la importancia de las resoluciones del Consejo de Seguridad en especial y de las Naciones Unidas en general, así como de procurar la forma de velar por que se transformen de meras palabras en hechos. En este sentido, es adecuado mencionar la labor realizada hasta la fecha por el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización y opinamos que habría de prestarse ahora atención seria y efectiva a la labor de este tan importante Comité.

Pasando al resto del escenario político internacional en este período de transición, un análisis de los acontecimientos nos brinda un mensaje de esperanza y alerta similar.

No cabe duda de que la reunificación de Alemania en octubre próximo - dentro de unos pocos días - constituye un acontecimiento de singular importancia. Hace apenas un año, el muro de Berlín separaba a los alemanes entre sí. Se reunieron familias que habían sido divididas desde el inicio del decenio de 1950. La velocidad con que se han producido los cambios es sideral y felicitamos profundamente al pueblo alemán, expresándole nuestros mejores deseos de éxito en el desafío que representa la reunificación, tarea en la que el Este y el Oeste avanzan en forma conjunta.

En Chipre también soñamos con el día en que el muro militar de la separación por fin se desmantele, de modo tal que los chipriotas griegos y turcos también puedan progresar codo con codo. Este es nuestro sueño y la fuerza que nos impulsa al aproximarse la fecha del 30° aniversario de nuestra independencia.

Tanto en Europa oriental como occidental, epicentro de los cambios históricos que pusieron fin a la guerra fría, cobra impulso el proceso de reformas económicas y políticas fundamentales y rápidas. Por una parte, la Comunidad Europea avanza hacia un mercado europeo único en 1992, acelerando el proceso de integración económica y política. Al mismo tiempo, las incipientes economías de mercado de Europa central y oriental establecen, a su vez, los marcos económicos y políticos que han de garantizar su futura prosperidad. Redunda en interés del mundo entero que, una vez consumados ambos procesos, éstos hayan transformado en realidad la visión inspirada por el Presidente Gorbachev del hogar común europeo o la de la confederación europea prevista por el Presidente Mitterrand.

Abrigamos la esperanza de que la senda de la democratización que han tomado los países de Europa oriental no se vea socavada por los enormes problemas económicos que afrontan, ni por las tendencias nacionalistas en claro resurgimiento que ponen en peligro la esencia misma del Estado que se transforma en actor singular del escenario internacional. Nos preocupa profundamente a todos que en Europa y en otras partes del mundo se observe este nuevo auge de nacionalismo, basado en diferencias étnicas, religiosas, raciales o tribales. Nadie dude de que, si se permite que la tendencia prospere, su efecto acumulado será desastroso. Reconozcamos y aceptemos que los intereses de cualquier grupo dentro de un país mal pueden propiciarse oprimiendo a otros grupos o redibujando el mapa del planeta según criterios sectarios o cismáticos.

En Sudáfrica, pese a los graves problemas que aún subsisten, el inicio de las negociaciones entre el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Gobierno sudafricano del Sr. De Klerk ha marcado el inicio del fin del aborrecible régimen de apartheid. Esperamos que esta tendencia sea irreversible. En la misma región, hemos observado el año pasado la histórica transición de

Namibia a la independencia, y con ella, se ha producido un gran avance hacia la reducción de las tiranteces que amenazaban la estabilidad mundial. Una vez más, no podemos sino elogiar el papel y la labor de las Naciones Unidas y su Secretario General en el logro de la independencia de Namibia.

Acogemos con especial beneplácito la decisión de los Estados Unidos y la Unión Soviética de hregar conjuntamente en pro de una solución aceptable para ambas partes del problema del Afganistán, donde la prolongada guerra civil, pese a los acuerdos de paz de 1988, cobra muchas vidas y ocasiona indecibles padecimientos al gallardo pueblo afgano.

Nos alienta observar los progresos realizados por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad en el esfuerzo para lograr una solución al problema de Camboya. Celebramos que todas las partes en el conflicto hayan aceptado el marco de acuerdo para una solución que los cinco miembros han propuesto. El papel que se prevé para las Naciones Unidas demuestra una vez más que se ha logrado una nueva convergencia de opiniones entre los cinco miembros permanentes para la solución de conflictos, así como la importancia de las Naciones Unidas en ese sentido.

Sin embargo, tomamos nota con preocupación de que no se progresa en la solución pacífica de otros conflictos y controversias regionales. En el Oriente Medio, la crisis del Golfo ha acrecentado nuestra preocupación respecto de los problemas interrelacionados de Palestina y el Líbano. La pronta y eficaz solución de estos problemas como elemento esencial de una paz amplia y duradera en la región preocupa particularmente a Chipre y su pueblo. Denunciamos la continua represión del valiente pueblo palestino en los territorios ocupados. Deben realizarse negociaciones efectivas basadas en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973). Apoyamos el establecimiento de un Estado palestino y el que todos los Estados de la región tengan fronteras seguras.

Continuamos deplorando la tragedia del Líbano y los interminables sufrimientos de su pueblo. Chipre permanece dispuesto a brindar asistencia humanitaria a sus vecinos libaneses.

Por decimosexto año, Chipre se presenta ante esta asamblea mundial pidiendo que su voz sea escuchada. Hace 16 largos años que ante los ojos del mundo se desarrolló otra invasión y ocupación, muy similar a la que hemos presenciado recientemente, y desafortunadamente las heridas provocadas por esa invasión aún siguen abiertas.

Chipre sigue dividida por la fuerza. Las tropas turcas siguen ocupando alrededor del 40 por ciento de su territorio. A miles de refugiados se les niega el acceso a sus viviendas y propiedades. Como consecuencia de las operaciones militares turcas, 1.619 personas siguen desaparecidas. Nuestro patrimonio cultural, que ha existido durante miles de años y que es patrimonio cultural de la humanidad, está siendo saqueado y arrasado. Además, siguen llegando desde Anatolia colonos extranjeros que se establecen en suelo chipriota, con lo que se modifica su estructura demográfica. La amenaza de los asentamientos extranjeros se cierne también sobre Varosha, una ciudad que se encuentra bajo control del ejército de Turquía desde que sus habitantes fueron expulsados por la fuerza durante la invasión de 1974.

Y todos estos episodios se han producido con total desprecio de una plétora de resoluciones aprobadas no sólo por esta Asamblea sino también por el Consejo de Seguridad. Dichas resoluciones exhortan en forma clara e inequívoca a que se dé marcha atrás en todos esos actos de violación flagrante del derecho internacional. Y sin embargo, el desalentador abismo entre las palabras y los hechos sigue hoy tan amplio como siempre.

Muchos hubieran abandonado la esperanza. No obstante, el fortalecimiento de las Naciones Unidas y las expectativas cada vez mayores de que sus resoluciones sean aplicadas y respetadas constituyen un acontecimiento que nos brinda esperanzas. Nos alientan también las declaraciones de los dirigentes mundiales en el sentido de que ningún orden pacífico internacional es posible si los Estados más grandes pueden devorar a sus vecinos más pequeños y de que debemos demostrar más allá de toda duda que la agresión no puede dar beneficios y que no los dará. Si estas palabras se transforman en hechos, entonces habremos podido superar por fin los males de la agresión y poner a Chipre en la senda de la paz y la prosperidad, en beneficio de toda su población.

Una solución justa y viable del problema de Chipre exige que se entablen negociaciones de buena fe y orientadas hacia los resultados. Durante el curso de las negociaciones, hemos expuesto una y otra vez nuestro compromiso y nuestra buena voluntad. Hemos presentado a la parte turcochipriota propuestas que van mucho más allá de la protección de la identidad cultural, religiosa y lingüística, con miras a crear una federación integrada por dos regiones, una administrada por la comunidad turcochipriota y la otra por la grecochipriota.

Desafortunadamente, las exigencias de Turquía, que hubieran equivalido a una partición permanente de Chipre, en opinión del propio Secretario General han producido el estancamiento del diálogo entre las comunidades.

Pese a las muchas dificultades, estamos decididos en nuestra determinación de salir de ese estancamiento. En particular, en la atmósfera actual que favorece la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y la superación de las divisiones, Chipre no puede ser la única excepción.

Seguiremos insistiendo en nuestra ofensiva de buena voluntad y comunicación con nuestros conciudadanos turcochipriotas. Seguiremos promoviendo el contacto y la cooperación por encima de cualquier barrera u obstáculo que se crucen en nuestro camino, convencidos de que esos esfuerzos han de contribuir al impulso hacia la seguridad de nuestro pueblo y nuestro país en una federación democrática. Hemos de perseverar también en nuestras propuestas de una desmilitarización completa de la República de Chipre, que sea beneficiosa no sólo para el pueblo de Chipre sino también para toda la región. Ningún obstáculo nos hará desviar de nuestro objetivo de lograr una Chipre unida, soberana, territorialmente íntegra, en que la libertad, la justicia y los derechos humanos para todos los chipriotas no sean considerados un lujo sino la base misma de la existencia humana.

Aprovecho esta oportunidad para decir sin ambages que seguiremos brindando todo nuestro apoyo y nuestra cooperación al Secretario General en sus esfuerzos por lograr un vuelco decisivo por medio de negociaciones orientadas a conseguir resultados. No debe permitirse que Chipre siga padeciendo las consecuencias catastróficas del principio de la razón de la fuerza.

Además de la opresión política o militar de los grandes sobre los pequeños, la existencia de la opresión económica puede ser igualmente grave

y sus repercusiones igualmente desastrosas. La brecha cada vez mayor entre los ricos y los pobres es un problema fundamental que amenaza actuar como una bomba de tiempo en los cimientos del mundo más pacífico que estamos tratando de construir, a menos que la desactivemos a tiempo.

Esta cuestión fue examinada con cierto detenimiento durante el período extraordinario de sesiones relativo a la cooperación económica internacional, celebrado aquí, en Nueva York, durante la primavera pasada. No obstante, el último Informe sobre el Desarrollo Mundial, del Banco Mundial, muestra que más de 1.000 millones de habitantes del mundo en desarrollo están condenados actualmente a vivir en condiciones de indigencia, con ingresos inferiores a los 370 dólares, no diarios, semanales o mensuales, sino anuales. Como consecuencia de ello, todos los días mueren 40.000 niños debido a causas que podrían evitarse.

En mi opinión, la estrategia para abordar el problema del desarrollo debe tener tres facetas. En primer lugar, se necesitan medidas eficaces e imaginativas para abordar el problema de la deuda de los países en desarrollo, que es de 1 billón 300.000 millones de dólares, por medio de la combinación de la condonación de la deuda, la utilización del llamado dividendo de paz bajo la forma de fondos ahorrados a raíz de la reducción de los gastos militares como consecuencia del proceso de desarme, el reciclado de los intereses y cualquier otra medida que pueda aliviar el peso de la deuda. No debemos olvidar que si los gobiernos no hacen nada con respecto a la deuda, entonces las fuerzas del mercado se harán cargo de ella, y los resultados no serán de su agrado. En segundo lugar, se deben tomar medidas para mejorar el precio de los productos básicos, cuyo bajo nivel está directamente relacionado con el agravamiento del problema de la deuda en el decenio de 1980, y combinarlas con medidas para abrir los mercados internacionales a los productos provenientes de los países en desarrollo por medio de la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias. Desafortunadamente, debemos señalar que las conversaciones de la Ronda Uruguay se demoran peligrosamente y que sólo se podrá progresar si se toman decisiones políticas valientes. Pero el progreso es necesario. Y, en tercer lugar, deben crearse incentivos para alentar inversiones que actúen como vehículo para la transferencia de tecnología a los países en desarrollo.

Los países en desarrollo deben poder participar en los beneficios de la revolución tecnológica a fin de poder desarrollarse con éxito en el ambiente internacional cada vez más competitivo. No obstante, también tienen la responsabilidad de responder a esta gestión multilateral con miras a obtener máximos beneficios mediante políticas económicas internas eficientes.

Estamos aquí reunidos frente a una amenaza a la supervivencia misma del planeta. La brega por el desarrollo económico nos ha traído al borde del desastre ecológico. Las cifras son ciertamente alarmantes. Desde mediados de este siglo la producción económica mundial se ha multiplicado por cinco y la producción mundial de cereales se ha duplicado con creces, pero no sin imponer tensiones monumentales al planeta. Durante ese mismo lapso, las tierras cultivables y el humus del mundo se han erosionado en un 20%, las selvas húmedas del mundo también se han destruido en un 20%, la capa de ozono ha disminuido en más de un 2% en todo el mundo, en tanto que decenas de miles de especies animales y vegetales se han extinguido.

Hace falta una gestión internacional eficaz ahora para detener lo que podría ser una marcha irreversible al desastre. Deben sumarse las políticas económicas de desarrollo idóneas a las políticas de gestión ecológica igualmente pertinentes. Conscientes de que la responsabilidad de reparar los daños ocasionados a la Tierra recae en los principales responsables de haberlo provocado, a saber, los países desarrollados, todos tenemos la responsabilidad de pasar de políticas de desarrollo que agotan nuestros recursos naturales a políticas que los protejan. El establecimiento de un fondo mundial para el medio ambiente, al que los países puedan contribuir sobre la base de su ingreso, podría generar fondos para la conservación de la naturaleza en todo el planeta y demostrar que estamos todos comprometidos con la solución de un problema que afecta a todos y a cada uno de nosotros.

Igualmente común debe ser nuestra decisión de luchar contra el problema mundial de los estupefacientes en todos sus aspectos - producción, tráfico y uso - puesto que lo mismo que la destrucción del medio ambiente socava nuestros recursos fundamentales bajo la forma de árboles, agua, aire y suelo, la epidemia de las drogas sigue socavando nuestro precioso recurso natural bajo la forma de los propios seres humanos.

Comencé mi alocución diciendo que nos encontrábamos en una encrucijada histórica. Si nos ponemos a la altura de las oportunidades que se nos abren ahora, podremos dar un gigantesco paso adelante en el camino hacia un mundo más próspero y pacífico, para hacer que el Siglo XXI sea de paz, cooperación y realizaciones. Si sucumbimos ante las dificultades y dejamos de aprovechar este día de oportunidad y de esperanza, estaremos corriendo el riesgo de retroceder a un período de conflictos y destrucción más terrible aún que cualquier otro que hayamos presenciado en este siglo.

El peso de la responsabilidad recae, decidida y llanamente, sobre nuestros hombros. Supone entonces que pongamos el bien común por encima de nuestros intereses inmediatos y estrechos, ya que debemos reconocer que, a la larga, lo que beneficia a la comunidad internacional entera beneficiará también a cada uno de sus miembros.

La crisis del Golfo, los problemas del desarrollo económico internacional desigual y la migración económica que ocasionan, la cuestión de la conservación del medio ambiente, los problemas sociales de los estupefacientes y el SIDA, muestran todos claramente que ninguno de nosotros puede ya irse por su lado y que nadie puede cerrar la puerta a lo que ocurre día a día en el resto del mundo, ya que el desarrollo trasciende las fronteras internacionales de tal manera que el aislacionismo resulta imposible. Tenemos que sobrevivir juntos o todos juntos pereceremos. Trabajemos dentro del marco de unas Naciones Unidas revigorizadas porque el mundo no perezca, sino que perviva convirtiéndose en un lugar mejor para nosotros y nuestros hijos.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Presidente de la República de Chipre por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. George Vassiliou, Presidente de la República de Chipre, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. DE MICHELIS (Italia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Al hacer uso de la palabra en nombre de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros, quiero felicitarlo a usted por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General. Me da mucho placer hacerlo porque usted representa a un país con el cual Italia y la Comunidad Europea mantienen relaciones tradicionales de amistad y cooperación. Ocupa usted la Presidencia en momentos muy difíciles para las Naciones Unidas. Estoy convencido de que su experiencia y su tino diplomático harán mucho porque el cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General sea fructífero y constructivo en aras de la comunidad internacional. Quiero expresar también el pleno aprecio de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros al Secretario General por sus incansables esfuerzos en pro de la paz internacional.

También quiero dar a Liechtenstein una cálida bienvenida a las Naciones Unidas; es un miembro de la familia europea con el que la Comunidad Europea y sus Estados miembros mantienen relaciones estrechas de amistad. También saludo cálidamente la unificación del Yemen.

La posición de la Comunidad Europea y sus Estados miembros con respecto a los problemas que afectan a la comunidad internacional está plenamente expresada en un memorándum que hemos distribuido hoy y que forma parte integrante de mi intervención. Por lo tanto, me concentraré aquí en algunos de los aspectos claves de la situación actual.

Tal vez nunca en el período de la postguerra ha cambiado el clima internacional en forma tan radical de una Asamblea General a la siguiente. Estoy pensando qué diferente es lo que tengo que decir en nombre de la Comunidad Europea de lo que podría haber dicho no solamente hace un año sino inclusive hace apenas dos meses. Esta es la primera Asamblea General del nuevo mundo que ha surgido del largo período de la posguerra. También es la primera que tiene que tratar una crisis surgida después del fin de la guerra fría. Por lo tanto, tenemos sentimientos encontrados de satisfacción al concluir la oposición entre Oriente y Occidente y de preocupación ante una nueva crisis provocada por la agresión iraquí contra Kuwait, la que nos da una visión de nuevos riesgos y nuevos enfrentamientos.

Por primera vez un Estado ha sido borrado del mapa. Esto no ha ocurrido jamás en el Oriente Medio desde el final del imperio otomano. La propia justificación de la agresión es un desafío a la legalidad internacional y a la estructura política del Oriente Medio. Saddam Hussein pretende que todas las fronteras de la región fueron trazadas artificialmente para dividir a la nación árabe y que ha llegado la hora de que Bagdad las borre a fin de establecer la unidad por la fuerza de las armas.

En el mundo en desarrollo en particular, muchos países tienen fronteras igualmente precarias - algunas de épocas aún más recientes que las que se han borrado - que podrían abrir nuevos apetitos. Tariq Aziz, Ministro de Relaciones Exteriores iraquí, pretende que otros Estados del Golfo, tales como Qatar, no tienen legitimidad histórica. Si no respondiéramos a este desafío, se estaría anunciando un período de incertidumbre inquietante para la comunidad internacional. Debemos tener una clara percepción de lo que está en juego en una región políticamente no menos inflamable que la materia prima que proporciona al mundo para atender gran parte de sus necesidades en materia de energía.

La agresión del Iraq representa una clara violación de los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas. Además, si una Potencia irresponsable y agresora tuviera éxito no sólo con su anexión sino también mediante su intimidación y sus amenazas para decidir la política de una región que contiene el 40% de los recursos energéticos del mundo, ello podría tener consecuencias en todo el resto del planeta, entre otras cosas, en materia de

desempleo, inflación y recesión. Dichas repercusiones afectarían con suma severidad a las economías más débiles y a los países más pobres del mundo.

Nuestra respuesta ha estado a la altura de nuestra comprensión de la gravedad de esta violación del derecho internacional.

La oposición combinada de tantos países, comenzando con los Estados árabes, demuestra la plena medida de la protesta internacional y refuerza la autoridad moral y política de las Naciones Unidas, en un momento en que hay una creciente conciencia de la necesidad de una institución de alcance universal capaz no solamente de establecer reglas sino también de asegurar que se apliquen y de impedir la intimidación, la extorsión y el sojuzgamiento.

El orden mundial surgido de los sucesos culminantes de 1989 y de la subsiguiente redefinición de las relaciones internacionales, si bien no está en crisis sí enfrenta un verdadero desafío. Las resoluciones del Consejo de Seguridad son una señal de que la comunidad internacional no solamente quiere establecer ciertas normas sino que también tiene los medios para hacerlas cumplir. La guerra fría realmente ha terminado y con ella se ha disipado el temor de que un conflicto regional pudiera intensificarse y convertirse en un enfrentamiento entre el Este y el Oeste. Ninguno de nuestros predecesores podría tener esa certidumbre.

Las decisiones de las Naciones Unidas crean las condiciones para la retirada del Iraq a fuerza de su embargo estricto y del mantenimiento de una respuesta colectiva. Las arenas del desierto y el paso constante del tiempo no deben erosionar la amplia coalición política y militar que se ha concertado, ni deben socavar la unidad sin precedentes que se ha forjado bajo la bandera de las Naciones Unidas. Nuestra solidaridad no es menos importante que la validez de nuestros motivos: no tenemos que permitir que la timidez, la ambigüedad o las escaseces económicas quiebren nuestra determinación.

La comunidad internacional está fortaleciendo su propia cohesión interna y extendiendo la cooperación hacia el Este. Acoge con mucha simpatía la unificación alemana, que a principios de octubre ha de satisfacer plenamente las aspiraciones legítimas que el pueblo alemán ha acariciado durante 40 años. Consideramos que la unificación alemana es un factor positivo en el desarrollo de Europa en general y de la Comunidad en particular; hará a Europa más fuerte y más segura y le dará aún mayor peso a la acción de la Comunidad.

Los Doce están decididos a lograr un primer acuerdo en las negociaciones sobre las fuerzas armadas convencionales en Europa y una serie considerable de nuevas medidas de fomento de la confianza y la seguridad antes de la cumbre que la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) ha de celebrar en París. La firma de un primer tratado sobre fuerzas convencionales en Europa será un elemento esencial para el éxito de dicha reunión cumbre y también permitirá las negociaciones sobre fuerzas nucleares de corto alcance. Los Doce se empeñarán por lograr que la cumbre de París señale el fin del enfrentamiento ideológico y militar en Europa y allane el camino para la elaboración de nuevas condiciones de paz y estabilidad en Europa sobre la base de la confianza y la cooperación.

Nunca tuvimos la ilusión de que Europa pudiera encerrarse en sí misma, que la CSCE pudiera significar liberarse de las necesidades, la tirantez y los conflictos que surgen fuera de Europa, y que en nuestra satisfacción egoísta por nuestra existencia pacífica pudiéramos pasar por alto los problemas de los demás y el papel de las Naciones Unidas.

Así ha quedado demostrado por la respuesta eficaz y oportuna de la Comunidad a la agresión iraquí contra Kuwait. Es comprensible que la Comunidad fuera inmediatamente consciente de la gravedad de lo ocurrido, ya que la historia reciente de Europa está plena de lecciones. Europa ha aprendido que la agresión debe cortarse por lo sano y que las víctimas son con frecuencia los Estados pequeños e indefensos. Tomamos nota de que Saddam Hussein justifica la anexión de Kuwait con la pretensión de que las fronteras del Oriente Medio heredadas de períodos anteriores no valen nada. Establece un principio que está totalmente reñido no solamente con la Carta de las Naciones Unidas sino también con el principio tan fundamental para nosotros, incluido en el Acta Final del Helsinki, del respeto de las fronteras y de su posible modificación sólo por medios pacíficos.

La reacción de la Comunidad fue la de mayor alcance y tal vez la más rápida de su historia. Los Doce fueron los primeros en adoptar sanciones. Pusieron su peso político en apoyo de sus propias decisiones y las decisiones de los demás de emplazar fuerzas. Otorgaron facilidades de tránsito y contribuyeron a la adopción de las decisiones de las Naciones Unidas que siguen

siendo el punto de referencia fundamental en nuestra acción. Es importante que la acción de la Comunidad respecto de una crisis que surgió fuera de los límites de nuestro continente haya recibido la aprobación abrumadora de la opinión pública europea.

Si la Comunidad Europea no pudiera hacer nada más que mirar sus propias entrañas, no tendría mucho futuro. Sin embargo, trata de desempeñar un papel cada vez mayor como una nueva fuerza política con un sentido de larga historia, visión política y poderío económico.

Esta crisis ha demostrado la capacidad de la Comunidad Europea de movilizar su estructura para enfrentar un desafío excepcional, pero al mismo tiempo ha dado un aliciente para mejorar aún más la capacidad de los Doce de actuar unidos en el escenario mundial, lo que constituye una mayor garantía de eficacia para las Naciones Unidas. Con ese fin, a partir de las conferencias que comenzarán en Roma a mediados de diciembre sobre las reformas institucionales y la unión económica y monetaria, los Doce han decidido fortalecer su dimensión política común y ofrecer a los demás una participación todavía más efectiva en un mundo regido hasta hace poco por un equilibrio de terror mutuo.

Para mantener el consenso general sobre las sanciones, será necesaria una inamovible solidaridad internacional. Todos apreciamos la rapidez con que ciertos países aumentaron su producción de petróleo para restaurar el equilibrio en materia de energía y la forma en que otros, con igual rapidez, restablecieron el equilibrio estratégico en la región.

Occidente - y en primer lugar la Comunidad - está dispuesto a asumir la parte que le corresponde tanto en lo material como en otros aspectos para que el embargo no fracase. Después de todo, ¿cómo podríamos construir una Europa desde el Atlántico hasta los Urales y llevarla a la interdependencia y la economía de mercado si la incertidumbre sigue paralizando una esfera de interés vital para todo el continente? Sólo basta pensar en los problemas de energía que enfrentan los países recientemente democráticos de la Europa oriental.

La aplicación del embargo conlleva grandes sacrificios para algunos países. En el marco de una acción internacional más amplia que involucre a otros Estados industrializados y a los principales productores de petróleo árabes, la Comunidad Europea ofrecerá a esos países una contribución para que puedan hacer frente a las consecuencias más graves de la crisis. En la reunión celebrada en Roma el 7 de septiembre, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad manifestaron su voluntad de apoyar a Jordania, Turquía y Egipto - los Estados de la línea del frente - y prometieron examinar la situación de otros países. No queremos abandonar a las naciones más pobres, que están preparadas para pagar el alto precio de las sanciones.

La solidaridad colectiva se debe dirigir primero y sobre todo al mundo árabe. Sólo con una ayuda completa a dicha región será eficaz el aislamiento diplomático, político y económico del Iraq. No se ha alzado entre los árabes ninguna voz para justificar las medidas iraquíes y se ha hecho oídos sordos al pedido de una nueva guerra santa.

Desde el comienzo mismo de la crisis hemos mantenido los contactos más estrechos con nuestros principales colaboradores en los países árabes y en el mundo islámico, y seguiremos haciéndolo. Con el mismo ánimo, la comunidad acelerará la aplicación del Acuerdo de Cooperación y de las negociaciones sobre libre comercio con los Estados del Golfo. También proseguiremos el diálogo entre Europa y los Estados árabes con una reunión de seguimiento de la celebrada en París en diciembre pasado.

La Comunidad Europea entiende que es fundamental la búsqueda de una solución política para evitar que por un error o por falta de paciencia se ponga en peligro el nuevo orden emergente como resultado del nuevo poderío de

las Naciones Unidas. Con la contribución de distintos países ha sido posible crear un escudo estratégico para impedir que se propague el conflicto. También agradecemos los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas para convencer al Iraq de que ponga fin a una violación condenada unánimemente. Este juego de espera ha de ser ganado por quien tenga la mayor determinación de respetar las decisiones aprobadas, tanto sean de carácter político, económico o militar. Es claro que resultará ganadora la parte que cumpla estrictamente las resoluciones del Consejo de Seguridad y las refuerce adecuadamente.

Sin embargo, el precio de este amplio consenso no debe ser la ineficacia, y el precio de la avenencia no debe ser la injusticia. La región de que hablamos está muy cerca de Europa y todos nos empeñaremos por lograr un arreglo pacífico. Esto no debe implicar transacciones que violen los principios básicos contenidos en las resoluciones de las Naciones Unidas.

La búsqueda de un arreglo sólo tendrá éxito en la medida en que seamos inamovibles al tratar de disuadir al Iraq y tengamos la decisión de aislarlo. Sólo con firmeza podremos abrir el camino a un arreglo de esta índole e impediremos una conflagración devastadora. Al hablar de la Conferencia de Munich, Winston Churchill observó amargamente que las democracias habían preferido deshonorarse para evitar una guerra, y al final terminaron con la guerra y el deshonor. Esta lección sigue siendo válida. Hoy también son necesarias la firmeza y la acción disuasiva a fin de obligar al agresor a retirarse e impedir un conflicto armado. Estas virtudes también son necesarias cuando un dictador trata de escudarse tras rehenes inocentes.

Los cancilleres de los Doce señalaron claramente que cada Estado miembro considerará a los europeos detenidos en el Iraq y Kuwait como si fueran sus propios ciudadanos y dijeron que harán responsables individualmente a los iraquíes por su seguridad. Nuestra intención era introducir en esa forma un nuevo factor en la práctica internacional, con sus consecuencias de rigor. Teniendo en cuenta en particular el precedente de Nuremberg, hemos fortalecido así la idea de la responsabilidad individual en los asuntos internacionales.

Tenemos que prepararnos para un sitio y un asedio que pueden ser largos, a fin de lograr el objetivo de obligar al Iraq a que se retire a sus fronteras, libere a todos los rehenes y restablezca la independencia de Kuwait.

El consenso surgido respecto a este grave y dramático acto de agresión debe darnos el impulso para resolver otras crisis y debe confirmar nuestro compromiso de eliminar otras injusticias políticas y promover el bienestar económico de la región.

Saddam Hussein ha llevado a su país al borde del desastre tras desangrarlo en ocho años de guerra; ha destrozado la frágil fraternidad del mundo árabe; ha dificultado la búsqueda - que debe continuar con tenacidad - de un entendimiento histórico entre los árabes y Occidente, entre el mundo islámico y el occidental. El Oriente Medio sigue en un estado desesperadamente precario. No podemos apagar un incendio, por amenazante y grave que sea, dejando que otros devasten a los territorios ocupados y al Líbano.

Las unidades militares emplazadas en el desierto de Arabia Saudita y los buques de guerra que patrullan el Golfo constituyen una respuesta eficaz pero no sustituyen la política de reducir la tirantez general y la inestabilidad. Una solución de la crisis actual que no vaya acompañada de directrices para la actividad política y económica futura en el Oriente Medio serán palabras escritas en la arena, pronto borradas y olvidadas.

La Comunidad Europea ha sido firme y congruente en su contribución a la búsqueda de una solución al conflicto en el Oriente Medio en base a las resoluciones 242 (1967) y 337 (1973) del Consejo de Seguridad. Esta ha sido y seguirá siendo nuestra política, y nos mantenemos firmes en el reconocimiento de que la solución debe tener en cuenta el derecho de los palestinos a la libre determinación y del Estado de Israel a existir dentro de fronteras seguras y garantizadas. Justo cuando se aceleraban las medidas para iniciar el diálogo entre Israel y los palestinos y la comunidad internacional se alarmaba cada vez más ante la situación intolerable de los territorios ocupados, la agresión iraquí ha demorado la búsqueda de una solución. Pese a ello, la política de la Comunidad sigue firme y la crisis actual no la apartará de la búsqueda de una solución justa, duradera y global, basada en los principios mencionados.

El Líbano, hasta hace poco tiempo uno de los modelos más ejemplares de tolerancia religiosa en el Oriente Medio, continúa desgarrándose. La Comunidad Europea cree que sólo la aplicación de los acuerdos de Taif ayudará al proceso de reconciliación nacional.

Por encima y más allá de la grave crisis actual, ha llegado el momento de pensar en introducir en el Oriente Medio un sistema colectivo capaz de asegurar la estabilidad, la seguridad y el desarrollo económico y social, así como el reconocimiento de los derechos de todos los pueblos. En Helsinki, los Presidentes Bush y Gorbachev plantearon la posibilidad de que se instaure un nuevo orden de paz y un compromiso de trabajar con los países de la región y de fuera de ella para desarrollar estructuras de seguridad regional y adoptar medidas para alentar la estabilidad y la paz.

En otras palabras, y sin que ello implique el deseo de transferir el modelo de la CSCE - que se ha mostrado tan eficaz en nuestro continente - a todo el Mediterráneo, entendemos que valdría la pena esforzarse por introducir en la región principios y medidas que llevaran a la reducción de los desequilibrios militares - que en general son el preludio de otras aventuras militares -, deteniendo la proliferación de las armas de destrucción en masa, alentando el progreso económico y social y promoviendo la coexistencia pacífica de culturas y civilizaciones distintas.

La primera prueba ha demostrado que el nuevo orden mundial funciona en forma positiva, pero los graves problemas económicos y sociales que amenazan la estabilidad internacional están lejos de resolverse y, en algunos casos, se han tornado aún más alarmantes. Estas cuestiones exigen un impulso que sólo las Naciones Unidas pueden dar, ya que todas tienen origen universal y una difusión generalizada.

Somos testigos de la guerra que todos los países, y especialmente los de América Latina, libran contra la droga. Este mal amenaza a nuestras sociedades y a nuestras generaciones jóvenes, a la vez que crea una solidaridad espontánea entre los gobiernos. La historia de la humanidad no conoce otro flagelo que haya afectado así a todas las regiones del mundo, a los países ricos y pobres por igual, a los privilegiados y a los desposeídos. La Comunidad se propone intensificar la cooperación internacional en torno a este problema, para lo cual colaborará en la estrategia conjunta bajo la égida de las Naciones Unidas con miras a combatir la producción de estupefacientes, su manufactura y tráfico, así como el empleo de las ganancias de esa actividad, haciendo participar al sistema bancario. La reducción de la demanda es el objetivo principal de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros.

A su vez, el surgimiento de formas intolerantes de fanatismo religioso y de corrientes incontroladas de inmigrantes que afectan a las sociedades industriales tiene su origen fundamentalmente en condiciones que privan a grandes sectores de la humanidad de los recursos culturales y materiales necesarios para una vida decente. El problema del desarrollo será inevitablemente cada vez más preponderante en un mundo que presencia la desaparición de los enfrentamientos más manifiestos y peligrosos de la posguerra.

La Comunidad no pretende refugiarse en su propio bienestar, que se basa en una apertura a otras economías, ni retroceder en su compromiso con los países del tercer mundo en aras de una cooperación con Europa oriental. La Comunidad alienta la integración regional, en especial en el contexto de su nueva política mediterránea. Asimismo, estamos convencidos de que nos corresponde crear un contexto macroeconómico que favorezca el crecimiento y el desarrollo mediante una mayor devolución de recursos que, no obstante, debe

ir paralela a políticas nacionales capaces de impulsar, junto a las iniciativas del Estado, no sólo la iniciativa individual, sino también el respeto por los derechos humanos. Ningún tipo de asistencia externa puede en la práctica compensar una política nacional ineficaz, como lo ha demostrado la experiencia de los últimos diez años.

Resulta cada vez más claro que el desarrollo y la protección del ambiente son facetas de la interdependencia. No podemos pretender que cuatro quintos de la humanidad sigan viviendo en las condiciones actuales y al mismo tiempo abrigar la esperanza de que ello no afecte de manera intolerable la capacidad del hombre para vivir en armonía con la naturaleza. No podemos inquietarnos por las selvas tropicales y permanecer de brazos cruzados frente a muchos países que enfrentan deudas que eliminan toda posibilidad de desarrollo. En este sentido, las conclusiones a las que llegó el Sr. Bettino Craxi en la tarea que le confiara el Secretario General de las Naciones Unidas nos dan una lección. Numerosos países de la Comunidad ya han concedido reducciones sustanciales de la deuda, pero ello no es suficiente. El problema de los países de ingreso medio, en especial aquellos que enfrentan rigurosos programas de reconstrucción económica, debe abordarse con mucha atención, así como es preciso concebir una nueva gama de opciones en el contexto del Club de París.

La Comunidad considera que el fortalecimiento del sistema de comercio multilateral proporciona la mejor garantía de equilibrio internacional y desarrollo sostenido. La conclusión con éxito, antes de fin de año, de la Ronda Uruguay es aún más importante si tenemos en cuenta la crisis actual. Se trata de una oportunidad singular de alcanzar un progreso equilibrado y sustancial en todas las esferas que abarcan las negociaciones en curso.

Las Naciones Unidas han legitimado una intervención conjunta sin precedentes. De ahora en adelante es dable percibir una coexistencia que no esté obstaculizada por los grillos de la guerra fría. Se está forjando una forma de administración mundial, por lo menos en las crisis que más probablemente pueden tener efectos desestabilizadores. El consenso alcanzado para contrarrestar la agresión iraquí debe preservarse para hacer frente a otros desafíos. El espíritu que informa este enfoque ya se ha puesto en práctica en otros conflictos, como el de Camboya.

El acuerdo entre las partes opositoras en torno a un arreglo administrativo de transición, el fin de las hostilidades y la celebración de elecciones libres y en pie de igualdad dentro del marco convenido por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad contarán con el apoyo político y material de la Comunidad.

Tenemos que aprovechar la oportunidad de aplicar plenamente los principios de la Carta a la solución pacífica de los problemas no resueltos, como el de Chipre. El principio de la universalidad es también de suma importancia: por ejemplo, la ausencia de las dos Coreas es un vestigio de las confrontaciones del pasado. Debemos prepararnos para recibir a ambas, en especial habida cuenta de que las dos desean empezar nuevas relaciones, en pie de igualdad.

Las Naciones Unidas son el primer intento importante de democratizar el sistema internacional, es decir, de aplicar a las relaciones entre Estados soberanos los principios en que se basa el imperio del derecho. Esos principios, cuyo solemne renacer pudo ver Europa el año pasado, están ganando terreno en todas las sociedades. También están cayendo otras barreras, lo que ha traído nuevos efectos pacificadores, empezando por la más aborrecible barrera que hasta ahora ha privado a la mayoría de la población sudafricana de sus derechos y su dignidad. La Comunidad ofrece su apoyo a todos aquellos que, independientemente de su color, unen sus fuerzas para construir una nueva Sudáfrica, libre del apartheid y de toda otra forma de discriminación. Estamos siguiendo este proceso con suma atención, a efectos de ajustar la posición de la Comunidad a su evolución, pero tampoco en el futuro hemos de escatimar esfuerzo alguno para contribuir a un final exitoso.

Nada nos convence más de la incidencia creciente de las Naciones Unidas en favor de la justicia y la libertad que los últimos acontecimientos. La Comunidad Europea desea movilizar la creciente coherencia entre sus miembros y todo el peso de su fuerza moral, política y económica en respaldo de las Naciones Unidas y con miras a alcanzar esos objetivos.

Hasta ahora he expresado las opiniones de la Comunidad y de sus Estados miembros. Permítaseme, para concluir mi intervención, agregar algunos comentarios en nombre de mi país.

Una lección más de esta crisis y las conclusiones que recogemos del fin del período posterior a la guerra fría nos llevan a reflexionar acerca de la necesidad de adaptar la estructura y el funcionamiento de la Organización a la nueva realidad internacional.

En el pasado, el ejercicio abusivo del derecho de veto paralizó con demasiada frecuencia la capacidad de las Naciones Unidas para poner fin a las crisis más graves. Hoy surgen nuevas posibilidades que ubican a esta Organización en el punto focal de un mundo por fin libre de la pesadilla de un holocausto nuclear. Esto nos obliga también a pasar revista al funcionamiento de las Naciones Unidas en un momento que ya no es el de posguerra - pienso, entre otras cosas, en la referencia al estatuto de las otrora Potencias enemigas - ni el de la guerra fría.

Habida cuenta el progreso alcanzado hasta ahora en la integración europea, también es preciso examinar - a mi juicio - ajustes institucionales dentro de las Naciones Unidas, a fin de atribuir un papel más visible a una entidad como la Comunidad Europea, que Italia desea ver dotada de estructuras supranacionales para la conducción de la política exterior, en beneficio de nuestra Organización y del mundo entero.

Sr. SHEVARDNADZE (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Sr. Presidente: En primer lugar quisiera felicitarle por su elección al alto cargo que ocupa. No es sólo un tributo a sus destacadas cualidades personales, sino también un reconocimiento del papel de Malta en los asuntos internacionales. También quisiera expresar nuestra gratitud por los incansables esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Pérez de Cuéllar. Su inagotable fe en la idoneidad de la Organización y su persistente capacidad innovadora han hecho mucho por potenciar la autoridad de la Organización. La delegación soviética comparte las consideraciones básicas contenidas en la Memoria del Secretario General sobre los trabajos de la Organización para el año que acaba de transcurrir.

Por último, quisiéramos felicitar sinceramente a la delegación del Principado de Liechtenstein por la incorporación de su país a las Naciones Unidas. Cooperaremos con ella en todas las esferas.

Desde la cumbre de este cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas se podría mirar hacia atrás y asombrarnos de lo diferente que es el panorama que hemos cubierto en un año del paisaje tradicional de las más de cuatro décadas precedentes. Desde el punto de vista político no ha sido un año calendario, sino un año luz en la historia mundial. Ha desaparecido la guerra fría, con su tensión, psicosis y anticipación de desastres. Se ha acabado la tensión del enfrentamiento cotidiano, de los ataques propagandistas, las disputas y amenazas recíprocas.

Este ha sido el año en el que un recuerdo popular eran los trozos del muro de Berlín. Ya no hay más división de Europa y finalmente se ha terminado la segunda guerra mundial. Se ha completado la unificación de los dos estados alemanes. Se ha resuelto tranquilamente y para satisfacción común la "cuestión alemana", este problema "enorme" y "clásico" que sólo ayer parecía intratable. En nombre del pueblo soviético, quisiera felicitar sinceramente al pueblo alemán, a la nación alemana, ante este tremendo hito en la historia de ese Estado, de ese pueblo y en la historia de Europa.

Casi sin darse cuenta, los bloques militares han perdido a sus adversarios. Están comenzando a construir sus relaciones sobre bases nuevas, eliminando de ellas el enfrentamiento, el cual se ve erosionado por el

desarme, la reducción de los gastos militares, la ampliación de las medidas para la confianza y el surgimiento de estructuras colectivas y de cooperación para la seguridad.

Se han logrado progresos sin precedentes en la solución pacífica de los conflictos regionales por medios políticos. En el Africa meridional se ha aplicado el plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia. Se ha normalizado la situación en torno a Nicaragua y avanza dinámicamente la búsqueda de la paz en Camboya, Afganistán y otras regiones álgidas del mundo. No nos olvidamos de Angola, Etiopía, Chipre, la península de Corea, el Sáhara Occidental. Todo ello se está realizando con la participación más intensa de las Naciones Unidas.

Podemos afirmar que estos cambios positivos en el mundo han sido impulsados por las nuevas relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, que están evolucionando desde la cooperación hacia la asociación e interacción. La reunión de Presidentes de las superpotencias en Malta, Camp David y Helsinki han sido hechos clave de la política mundial.

El ambiente político se está definiendo claramente por un reconocimiento global de la supremacía de los valores humanos universales. Se están estableciendo formas democráticas de organización de las vidas de los Estados y de las relaciones internacionales.

También renacen las Naciones Unidas. Destacamos con satisfacción que las ideas del Presidente Mikhail Gorbachev sobre el papel de la Organización en un mundo cambiante, parecen reflejar la opinión de la mayoría y las necesidades reales de la comunidad internacional.

Los conceptos centrales de la política de hoy día son cooperación, interacción y asociación para enfrentarse a los retos mundiales que suponen combatir graves problemas como el atraso económico, la pobreza, la desigualdad social y la protección del medio ambiente.

Si este período de sesiones se hubiera celebrado antes de agosto pasado, hubiéramos tenido amplios motivos para decir que la humanidad había salido de una estrecha y peligrosa garganta y que frente a ella se abría un horizonte amplio y luminoso.

Pero nuestro campo de visión se ha visto oscurecido por la negra nube de la agresión contra Kuwait. En ese jueves negro, el Iraq violó de forma flagrante la Carta de las Naciones Unidas, los principios del derecho internacional, las normas universalmente reconocidas de la moral y los estándares de la conducta civilizada. El Iraq ha cometido una agresión no provocada, anexionándose un Estado vecino soberano, atrapando a miles de rehenes y recurriendo a un chantaje sin precedentes, amenazando con utilizar armas de destrucción en masa.

Existe otra dimensión en las acciones del Iraq. Su actitud constituyó un golpe para todas las conquistas recientes de la humanidad, todo lo que habíamos logrado juntos adoptando el nuevo pensamiento político como nuestra guía para el futuro.

No es exagerado afirmar que se ha cometido un acto terrorista contra el incipiente nuevo orden internacional. Es una tremenda afrenta para la humanidad. A menos que hallemos una forma de responder y solucionar la situación, nuestra civilización retrocederá medio siglo.

Las acciones del Iraq tienen y tendrán gravísimas consecuencias para el pueblo del Iraq y para millones de hombres, mujeres y niños de muchos países del mundo, para sus esperanzas y su futuro. En el Golfo Pérsico puede iniciarse una enorme guerra cualquier día, en cualquier momento.

Desde esta tribuna quisiera dirigirme una vez más a los dirigentes del Iraq. Hacemos este llamamiento como sus viejos amigos y como país que tuvo el coraje de condenar sus actos injustos contra otros Estados en el pasado. Les exhortamos a que atiendan a razones, obedezcan los dictados del derecho y del sentido común, manifiesten una actitud responsable y humana, sobre todo frente al propio pueblo iraquí, que seguro ansía la paz, la tranquilidad y mantener buenas relaciones con sus vecinos.

Confiamos también que en estos momentos de graves tribulaciones los pueblos árabes justificarán las esperanzas de la humanidad y contribuirán a hallar una salida de la crisis del Golfo Pérsico. Ello nos permitiría a aplicarnos a resolver otros focos de conflicto en el Oriente Medio y solucionar de una vez por todas el problema palestino.

Si el mundo ha sobrevivido es porque en momentos trágicos de su historia las fuerzas del bien siempre se opusieron a las del mal; la arbitrariedad chocó con el derecho, la perfidia y la vileza con la nobleza y la honradez, la violencia con la firmeza de espíritu y la fe en la justicia.

Pero no es hora de alegrarse. No podemos, si. embargo, dejar de sentirnos satisfechos con la unidad sin precedentes en el Consejo de Seguridad y la forma precisa en que la opinión pública internacional condenó la conducta del Iraq. Ello demuestra que las Naciones Unidas pueden hacer frente a esta grave crisis internacional. El Consejo de Seguridad, como se desprende de la posición de los Estados Miembros de la Organización, tiene mandato de ir cuan lejos lo exija la paz universal. Y no dudo que en la sesión de hoy, en la que ya se ha llegado a acuerdos, manifestará una vez más la unidad y decisión de nuestro órgano colectivo, el Consejo de Seguridad, frente a tamaña situación.

Alguno quizá piense que al Iraq se lo está juzgando con criterios más exigentes de los que se juzgó a otros países en un pasado muy reciente. Y respondo que está bien que así sea; es bueno que hayamos adoptado un punto de vista universal frente al bien y al mal. Es bueno que hayamos comenzado a llamar agresión a la agresión y consideremos necesario condenar y castigar a quienes la cometan y asistir a las víctimas de la injusticia.

En estos días son tiempos de prueba para nuestra Organización si sale airosa aumentará enormemente su prestigio, adquirirá una nueva experiencia e idoneidad que, indudablemente, habrá que aprovechar para que imperen la paz y la justicia en otras situaciones de conflicto, y para asegurar que se ejecuten sus resoluciones en relación con todos los conflictos regionales a que se referían los precedentes.

Un enfoque basado en los intereses universales no permite otra conducta. De hoy en adelante la comunidad internacional tratará de actuar en virtud de un conjunto de normas comunes.

Las relaciones internacionales se liberan de los vestigios de la guerra fría, que durante muchos años afectaron negativamente el orden jurídico mundial. Volvemos a ser las Naciones Unidas y retornamos a nuestra constitución universal: la Carta y sus disposiciones olvidadas durante algún tiempo, pero que demostraron ser indispensables para la más importante y vital de nuestras tareas: mantener la paz y la seguridad internacionales. El establecimiento de los principios de una nueva mentalidad en la política mundial nos ha permitido comenzar a aplicar las medidas eficaces que en materia de persuasión y ejecución prevé la Carta.

En el contexto de los acontecimientos recientes quisiera recordar a los que consideran a la agresión una forma admisible de conducta que las Naciones Unidas tienen la facultad de "suprimir actos de agresión". Ya hay bastantes pruebas de que este derecho se puede ejercer.

Claro que antes de esto - y lo reitero - deben utilizarse todas las formas de presión políticas, pacíficas, no militares contra el agresor, conjugadas desde luego con medidas de coacción económica y de otro tipo.

Hasta cierto punto, la crisis del Golfo no es sólo una tragedia y una gravísima amenaza para la paz; es también un serio desafío que nos obliga a todos a examinar la forma de mantener la seguridad en este planeta, la forma de garantizar el derecho y el orden, los mecanismos de gestión de los procesos que influyen en el estadio de la civilización humana, en el sentido más lato del término y el papel que en ello cabe a las Naciones Unidas.

En el mundo de hoy no hay otra salida. Sólo de esta forma podrá hacerse perdurable e irreversible este período de paz y continuar exitosamente el clima saludable en las relaciones internacionales.

La vida impone nuevos desafíos. Ante todo, pensamos que es necesaria una reevaluación teórica de las realidades doctrinaria, política, tecnológica, económica, ecológica, humanitaria y cultural del mundo moderno y su dimensión humana. El mundo se está consolidando en torno a valores universales. El enfrentamiento cede lugar a la colaboración y se está convirtiendo en la base de las relaciones entre los países que otrora se consideraban adversarios y rivales.

La cooperación no es un término de moda. Se manifestó claramente en relación con esta última crisis, y pasó a ser base de la estrecha interacción constructiva entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Pero la disminución de la rivalidad entre Oriente y Occidente, como factor tangible o perceptible de las relaciones internacionales, puede hacer que salgan a primer plano de la política internacional nuevas figuras y fenómenos. Uno de tales fenómenos al que tendremos que hacer frente será probablemente el de las aspiraciones a la hegemonía regional.

Entre las cuestiones que adquieren importancia crítica para el destino humano se hallan la no proliferación nuclear, química, bacteriológica y misilística, y en forma más general, el desarrollo desproporcionado del sector militar en algunas economías y sociedades. Incluso en el pasado las doctrinas del "equilibrio del terror" o de la "disuasión nuclear" eran medidas cuestionables de mantener la paz y la seguridad. En las nuevas condiciones pierden totalmente sentido.

Tenemos que definir el criterio de lo que es suficiente para la defensa. La agresión del Iraq parece incluso tornar difícil debatir esta cuestión. Después de todo ¿qué puede ser suficiente ante lo irracional? Por otra parte, esta agresión ha subrayado una vez más la validez del argumento de que ninguna nación debiera tener prerrogativa exclusiva de determinar con absoluta libertad su propio nivel de armamentos. Todo otro criterio daría como resultado una carrera desenfrenada de los armamentos y una militarización total. Debemos buscar otros principios, como por ejemplo un acomodamiento de las preocupaciones recíprocas y el equilibrio de los armamentos a los niveles más bajos posibles.

Por desgracia, la Unión Soviética tiene la penosa experiencia de haber creado una capacidad defensiva redundante y sabemos cuánto nos cuesta. Ello no se debió a mala voluntad, ni a una agresividad sino a una valoración incorrecta de la situación y a la aspiración de proteger a nuestro país de cualquier eventualidad. En ese entonces, nosotros y nuestros rivales demasiado poníamos en práctica un enfoque aritmético de la paridad militar. Desde luego, esa paridad es necesaria para la estabilidad mundial, pero no más allá de los límites de las necesidades razonables de la defensa.

Hemos sacado las conclusiones necesarias. Hoy todos reconocen que para cualquier país la militarización es un desperdicio para cualquier país y puede ser ruinoso. A la larga, cuando se lleva al extremo la comunidad internacional deberá examinar también el poderío militar de los Estados, los suministros de armas y las transferencias de tecnología militar. Ello responderá a los intereses de todos y habrá de consolidar la estabilidad y la confianza. En caso contrario, chocaremos permanentemente con conflictos armados y con intentos de intimidación y chantaje.

En primer término, habrá que vigilar de cerca a aquellos países que amplían resueltamente la capacidad ofensiva de sus fuerzas armadas, no sólo para observar lo que están haciendo, sino también para que expliquen el motivo.

Es claro que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental en este sentido. Pero la Organización no puede prescindir del apoyo efectivo de las estructuras de seguridad regionales, que ya van siendo realidad en Europa y que, esperamos, han de surgir en Asia y el Pacífico, en el Oriente Medio, en Centroamérica y en todas partes del mundo.

Habría que considerar la posibilidad de crear, a nivel mundial y regional, un registro internacional de determinado tipo de armamentos que se producen o adquieren. En este campo, la necesidad de transparencia es incuestionable.

Es menester convenir principios que rijan la venta y suministro de armas. Se intentó hacerlo con anterioridad, pero lamentablemente los acuerdos no prosperaron.

En nuestra opinión, debemos solicitar urgentemente a la Conferencia de Desarme de Ginebra que se ocupe de la cuestión y presente sus recomendaciones durante el próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Hace dos años la delegación soviética presentó el tema de la reactivación de la labor del Comité de Estado Mayor del Consejo de Seguridad. Los últimos acontecimientos nos han convencido de que es menester volver a la idea original de los creadores de esta Organización y su Carta.

Sabemos por qué el Comité de Estado Mayor no se transformó nunca en un órgano efectivo. Durante la guerra fría, no tenía ni podía tener papel alguno. Hoy, no obstante, vemos que, sin recomendaciones de fondo de este órgano, el Consejo de Seguridad no puede cumplir las funciones que la Carta le otorga.

Los creadores de nuestra Organización partían de la dura realidad de la segunda guerra mundial y afirmaban, con razón, que para ser eficaces en su defensa de la paz y conjuro de la guerra, la Organización debía contar con los medios para hacer cumplir sus decisiones y, de ser necesario, para reprimir la agresión, así como con los mecanismos para coordinar dichas acciones.

A nuestro juicio, el Consejo de Seguridad debe arbitrar los medios para organizarse a fin de poder actuar de estricta conformidad con las disposiciones de la Carta.

Ante todo, debe tomar medidas para reactivar el trabajo del Comité de Estado Mayor y estudiar los aspectos prácticos que surjan de poner contingentes militares nacionales a disposición del Consejo.

La Unión Soviética está dispuesta a concertar los acuerdos pertinentes en el Consejo de Seguridad y estamos seguros de que también lo estarán los demás miembros permanentes del Consejo y los otros Estados a los que se recurra.

Si el Comité de Estado Mayor hubiera funcionado debidamente, si se hubieran concertado los acuerdos pertinentes entre el Consejo y los miembros permanentes y hubieran podido resolverse otras cuestiones organizativas relacionadas con la neutralización de amenazas a la paz, no sería necesario ahora que algunos Estados actuaran en forma unilateral. Después de todo, por justificadas que resulten estas medidas, suscitan reacciones encontradas, les crean dificultades a esos mismos Estados y no resultan aceptables para todos.

Por el contrario, no hay fundamentos para objetar la acción de los legítimos órganos internacionales de ejecución de la ley, el Consejo de Seguridad y su Comité de Estado Mayor.

Tampoco debemos subestimar el efecto psicológico de que el Consejo de Seguridad posea estructuras y fuerzas destinadas a rechazar la agresión.

Quisiera destacar que la utilización de la fuerza sólo es posible en casos extremos. Debemos recurrir a medios no militares, políticos y tratar de cumplir nuestros objetivos en forma pacífica. Hoy más que nunca estos métodos han demostrado su eficacia.

La última crisis ha puesto dramáticamente en evidencia hasta qué punto es importante impedir la proliferación de armas de destrucción en masa.

Para ser francos, la situación ha comenzado a causar alarma. Digámoslo sin rodeos: hay fisuras en el régimen de no proliferación nuclear; el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) tiene dificultades para ampliar la zona de la aplicación de garantías. Es hora de que comiencen a

funcionar los sistemas de emergencia a fin de salvar la situación. Hay que detener urgentemente los ensayos nucleares. Sin ellos tendremos la oportunidad de sobrevivir; en caso contrario, el mundo ha de perecer. No tengo dudas al respecto. Hay que decírselo abiertamente a la gente, sin ocultarse bajo argumentos engañosos. Quizás podríamos pedir a los parlamentos de todos los países que fijaran su posición frente a los ensayos nucleares. Podríamos organizar un referendo parlamentario mundial.

¿Qué más debe suceder para que nos decidamos de una vez por todas a eliminar las armas químicas y a coronar este proceso con una convención? La Unión Soviética y los Estados Unidos dan el ejemplo con sus acuerdos bilaterales en la materia. Pero ¿y los demás? Es realmente extraño que, si bien ningún político, ninguna persona se pronunciaría a favor de conservar agentes tóxicos, las conversaciones han llegado a un punto muerto y no hay aún ninguna convención.

Quizás debamos pedir aquí mismo, en el recinto de la Asamblea General, una votación nominal para saber quién se opone. Si todos están a favor, establezcamos un calendario obligatorio para completar la labor relacionada con la convención y fijemos un plazo para la destrucción de las armas químicas. Problemas similares ocurren en el caso de las armas biológicas, especialmente en lo que concierne a la verificación.

Todas estas cuestiones requieren acciones rápidas. No obstante, debemos admitir que el debate en la Conferencia de Desarme de Ginebra es lento y pausado. ¿Acaso esto se puede tolerar? Aun cuando en el mundo acecen hechos cada vez más peligrosos, las negociaciones en ese foro se desarrollan al mismo ritmo que durante la guerra fría.

Creo que quienes se reúnen a negociar en el Palacio de las Naciones de Ginebra deberían levantar las cortinas, enterarse de lo que sucede afuera y permitir que la gente sepa sobre qué temas reflexionan esos expertos en desarme.

No quiero ofender a nadie. Sé que trabaja allí gente eminente pero, ¿qué debe hacerse? Ha llegado el momento de alzar la voz, de actuar con firmeza y decisión.

No puedo pasar por alto otro aspecto relativo a la seguridad.

La comunidad mundial debería considerar también la posibilidad de varias "situaciones no convencionales" surgidas de la toma masiva de rehenes y de los casos de extorsión relacionados, especialmente, con armas peligrosas y destructivas.

Estos problemas deberán abordarse en dos niveles: el legal y el técnico. Podríamos comenzar por crear un grupo de expertos para planeamiento de contingencia, conforme al Consejo de Seguridad.

Dicho grupo podría incluir expertos en combatir el terrorismo, psicólogos, físicos nucleares, químicos, médicos, fuerzas de socorro en casos de desastres, expertos en protección de instalaciones, etc.

Sólo una cantidad limitada de personas debería conocer las pautas para manejar las situaciones no convencionales. Quizás el Consejo de Seguridad, en virtud de la recomendación pertinente del Comité de Estado Mayor, juzgue necesario establecer, por contrato, una fuerza de respuesta rápida formada por unidades especialmente designadas por diferentes países, incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Esta idea merece ser debatida.

Pero la lucha contra estos fenómenos no puede reducirse sólo a los medios técnicos. Nos parece importantísimo introducir en el derecho internacional una norma que considere criminal de lesa humanidad a cualquier persona que amenace con utilizar con propósitos de chantaje, armas de destrucción en masa, la captura de rehenes o terror masivo. En los laberintos de nuestra Organización hace tiempo que se viene trabajando en esto, pero todavía no se ha hecho nada. Hay que crear cuanto antes un medio moral y jurídico en el cual la persona que cometa graves crímenes contra la humanidad, que participe por ejemplo en violencia o represión masivas, en la captura de rehenes, en actos terroristas, tortura o aquellos culpables de particular crueldad en la utilización de la fuerza, no puedan escapar al castigo ni librarse de la responsabilidad personal, inclusive si han actuado siguiendo órdenes.

Pensamos que el principio de la conjura de la agresión y de las amenazas a la paz debe complementarse con los principios de la responsabilidad individual y el consiguiente castigo.

La crisis del Golfo suscita graves tribulaciones en el sistema económico internacional. Como lo han expresado otros oradores, es difícil aquilatar totalmente sus consecuencias, pero está claro que las economías en desarrollo, principalmente las más pobres, con una mayor carga de la deuda externa, han de tropezar con graves dificultades. Y no basta con constatar eso; hace falta actuar sin demora. Hay que instituir cuanto antes un mecanismo internacional, aunque sea provisional - por ejemplo bajo los auspicios del Fondo Monetario Internacional (FMI) o del Banco Mundial -, a fin de aliviar las consecuencias negativas de esta crisis para los países más vulnerables.

Pensamos que el examen de las consecuencias económicas de la crisis debe concentrarse en las Naciones Unidas. Esta Organización debe ser el centro de acción en situaciones en que se ven afectados los intereses de muchos países.

La historia - sobre todo la contemporánea - enseña cosas diferentes y no podemos subestimar o soslayar estas lecciones. Una de ellas es que la seguridad no puede ser sólida si no va acompañada del crecimiento económico, de la salud espiritual, de los valores culturales tradicionales en combinación con las nuevas tecnologías y la preocupación por el medio ambiente.

De ahí la necesidad de orientar la cooperación en el decenio de 1990 hacia la solución de los problemas económicos y ecológicos planetarios. Es inadmisibles que aparezca una nueva cortina de miseria, esta vez entre el Norte y el Sur. Si así fuere, la consiguiente división del planeta bien

podría resultar fatídica para nuestra civilización. No hay tiempo que perder. Es necesario disponer hoy de una estrategia global de desarrollo para resolver los problemas universales, como se señala con justicia en la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización. Las Naciones Unidas deben aplicarse a formularla sobre la base de sus organismos especializados, y acudir a los recursos intelectuales de todos.

El mundo interdependiente exige un nuevo nivel de colaboración económica multilateral. No basta la colaboración bilateral o parcial; hace falta una cooperación global.

El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre cooperación económica internacional demostró claramente que todos ganan cuando cada grupo de países coordina sus enfoques y se manifiesta dispuesto a renunciar al egoísmo individual o de grupos en la cooperación económica, dando la máxima prioridad a los intereses del bien común, o si se quiere, a un egoísmo ecuménico, que ya dejaría de ser egoísmo.

Saludamos las previsiones de la Declaración del período extraordinario de sesiones, que apoya la integración de la Unión Soviética y los países de Europa oriental en la economía mundial. Esperamos que las Naciones Unidas concreten su cooperación a este proceso.

La contribución de la Unión Soviética a esta política indudablemente ha de crecer a medida que se desarrolle nuestra reestructuración interna, se profundicen nuestras reformas económicas y pasemos a una economía de mercado. Hemos adoptado una política consecuente de aproximación al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), al Fondo Monetario Internacional (FMI), al Banco Mundial y a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en las que hemos de ingresar a medida que se vayan creando las necesarias condiciones externas e internas. Por cierto, es más bien tarde, pero no obstante hemos arribado a una firme posición en esta cuestión fundamental.

Pensamos que podemos contribuir también al desarrollo de la cooperación internacional. Nos resulta más fácil que a otros, en virtud de la geografía y de otras causas, asumir el papel de eslabón entre Europa y el Asia, coadyuvando a la formación de espacios euroasiáticos singulares en las esferas

económica, científica, técnica, ecológica y otras. Indudablemente, se pueden utilizar, en particular, las líneas de comunicación soviéticas, las carreteras que hemos construido e inclusive también el espacio ultraterrestre.

Uno de los factores fundamentales que determinan el futuro del mundo es el progreso científico y técnico. El carácter universal de sus consecuencias plantea nuevamente la necesidad de coordinar la política de los Estados en esta esfera. A nuestro juicio, a nuestra Organización y su sistema corresponde un papel destacado.

En esta área es de vital importancia que exista confianza entre los Estados. Sin esa confianza mal pueden desmontarse los obstáculos que se oponen a la cooperación científica y tecnológica internacional. Pensamos que la comunidad internacional debe pronunciarse contra el monopolismo en materia de ciencia y tecnología. Sin ello, difícil será librar una lucha eficaz contra el subdesarrollo y los múltiples problemas del mundo en desarrollo.

Si lográramos enfocar el progreso científico y técnico en su debida dimensión, en el centro de una estrategia global de desarrollo, podríamos aliviar significativamente fenómenos alarmantes como la fuga de cerebros, el aumento de la emigración profesional, el creciente costo de los trabajos científicos y de investigación y la restricción de las investigaciones.

Las Naciones Unidas deberían tener la iniciativa de organizar un foro mundial sobre el papel del pensamiento, la ciencia y la tecnología en la solución de los problemas del mundo de hoy. Estamos dispuestos a ser anfitriones de este gran foro internacional.

Ultimamente mucho se ha hablado de los problemas ecológicos. Y ahí corremos el riesgo de perder nuestro futuro, ya que hasta ahora, a nivel mundial se hace muy poco y la destrucción del mundo va a marcha mucho más forzada que nuestra lucha contra la amenaza ecológica.

Tengo la esperanza de que, incluso mientras continuamos preparándonos para la Conferencia sobre el Desarme y el Desarrollo para 1992 en Brasil, podamos iniciar la realización de proyectos concretos de protección del medio ambiente. Pensamos que entre los preparativos están las medidas para crear en las Naciones Unidas un centro de asistencia ecológica de emergencia. Hemos presentado a la Secretaría General una lista de científicos y especialistas soviéticos que por encargo del centro enviaríamos, a nuestra cuenta, a las regiones de desastre ecológico, como parte de un grupo internacional de expertos.

Somos plenamente conscientes de que un medio ambiente sano requiere una erogación significativa, tanto a nivel nacional como internacional. Opinamos que la solución consiste en reducir los gastos militares y fomentar la conversión de la producción bélica. No hay alternativa. Las cifras son bien conocidas. Antes de fin de siglo deberán invertirse 8.000 millones de dólares para impedir el deterioro del medio ambiente. Se gasta prácticamente la misma suma en un solo año en materia militar.

El problema de la protección del medio ambiente quedó de relieve con la tragedia de Chernobyl.

Agradecemos a los gobiernos y a las diversas organizaciones que colaboran en la difícil tarea de remediar las consecuencias del desastre. En nombre del pueblo soviético quisiera expresar también nuestro reconocimiento a todas las organizaciones internacionales y a los organismos gubernamentales y públicos, así como a los ciudadanos particulares que han ofrecido su ayuda a las víctimas.

Expresamos nuestro especial agradecimiento a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y a los países y organizaciones que manifestaron una conmovedora preocupación por los niños de Chernobyl, a quienes proporcionaron amparo y tratamiento médico, así como también cariño. Valoramos especialmente la decisión del Secretario General de enviar un Representante Especial encargado de la cuestión de Chernobyl.

El enfoque global de la seguridad apoyado por nuestra Organización permite conjugar la seguridad de los Estados con el bienestar y la libertad de cada individuo. El ser humano pasa a primer plano y la dimensión humana se transforma en criterio universal de cualquier iniciativa internacional. Para nosotros y las Naciones Unidas la seguridad del individuo, de cada ciudadano, así como la protección de los derechos fundamentales del hombre van unidos a la seguridad nacional de los Estados y a la seguridad internacional en su conjunto.

Pienso que ha llegado la hora de examinar los conflictos regionales también desde el punto de vista de los derechos humanos. Estos incluyen el derecho a la vida y a la seguridad personal, al igual que el derecho a gozar de las libertades fundamentales y a participar en los procesos democráticos de gobierno.

La tarea fundamental de la comunidad internacional es crear condiciones en las que las personas puedan ejercer su libre albedrío. Las controversias no se resuelven en las trincheras, sino en las urnas.

Al hablar acerca del futuro, quisiéramos responder a quienes hoy, con comprensible preocupación, siguen los acontecimientos que se están dando en nuestro país. Es verdad que la situación interna que se nos ha creado dista de ser simple y estable. Comprendemos perfectamente esa preocupación. Resulta obvio que la estabilidad del mundo depende en gran medida de la estabilidad de la Unión Soviética.

No obstante, por compleja que sea nuestra situación, no podemos dejar de observar que se desarrolla en el marco de la emancipación, la participación política activa y la reafirmación de las identidades nacionales de todas las naciones que constituyen nuestro país. Se abren al mundo y el mundo se abre a ellos.

El hecho de que este proceso vaya acompañado de determinadas dificultades, incluso excesos, no debe suscitar excesiva alarma, ya que el pueblo soviético y las fuerzas democráticas que asumen la responsabilidad del futuro de nuestro país son conscientes de la situación de la Unión Soviética en el mundo y de su responsabilidad respecto del mantenimiento de la estabilidad mundial. Son conscientes de ello todas las naciones de nuestro multinacional país y todas han de actuar en forma responsable, sobre la base de que la estabilidad del mundo supondrá la calma en su propia patria.

Al bregar por la renovación de nuestra sociedad, nos hemos convencido de la importancia de defender los principios democráticos a todos los niveles, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Si fracasan nuestros intentos de iniciar el camino de la democracia o, peor aún, si concluyen en derrota, graves serán las consecuencias para el futuro del mundo, incluso con el riesgo de que surjan el caos y nuevos regímenes dictatoriales. Todos deben estar interesados en que ello no suceda.

Al reunirnos en este cuadragésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General, no hablamos sólo de la madurez de nuestra Organización, sino también de su resurgimiento incipiente, su restauración según los lineamientos del año 1945 y, borrando los vestigios de la guerra fría, advertimos una labor

de sabiduría colectiva. Las Naciones Unidas fueron creadas como una organización destinada a la acción. Hemos de velar por que, de ahora en adelante, todos conjugemos nuestras palabras con nuestra acción colectiva. Nuestro tiempo se ha de caracterizar por ello. La filosofía de hoy es la filosofía de la acción.

Esta es la sexta vez que intervengo en esta tribuna y que participo en un período de sesiones de la Asamblea General. Ha sido ésta una gran academia de primer orden.

¿En qué otro sitio podemos encontrarnos tan de cerca con toda la gama de problemas humanos y con tal variedad de personalidades, intelectuales, profesionales y eruditos? Encarnación de estas cualidades es, sin duda, nuestro Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar.

Es para mí una alegría que me haya tocado trabajar y comunicarme con auténticos líderes políticos y con grandes hombres durante los años en que las Naciones Unidas volvían a lo que debían ser: un centro para la conjugación de la acción de los países.

Sr. BOULARES (Túnez) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Es para mí un placer felicitarlo cálidamente en nombre de la delegación de Túnez por haber sido elegido para presidir este período de sesiones y expresarle nuestros mejores votos de éxito en el cumplimiento de esta noble misión.

Estamos profundamente convencidos de su éxito, habida cuenta de sus atributos, su larga experiencia y sus constantes esfuerzos en pro de la justicia y la paz.

Esta elección es un homenaje de la comunidad internacional a su país, Malta, por el lugar de privilegio que ocupa en el seno del Movimiento de los Países No Alineados y en el escenario mediterráneo e internacional. La delegación de Túnez tendrá mucho gusto en cooperar estrechamente con usted durante este período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a fin de concretar los objetivos en pro de los cuales trabaja nuestra dinámica Organización.

Es un placer también expresarle a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Joseph Nanven Garba, Representante Permanente de Nigeria ante las Naciones Unidas, nuestras sinceras felicitaciones y nuestro aprecio por la gran competencia con que dirigió nuestros trabajos durante el período ordinario de sesiones anterior y por los esfuerzos que realizó para resolver nuestros problemas con sabiduría y eficacia.

Por otra parte, me complace particularmente aprovechar la oportunidad para expresarle en forma directa al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, nuestros sentimientos de alta estima por los encomiables esfuerzos que no cesa de realizar con generosidad al servicio de la paz en el mundo y de la puesta en práctica de los principios de la Carta de Las Naciones Unidas en las relaciones internacionales.

Asimismo, y en nombre de la delegación de Túnez, me complace dar la cálida bienvenida al Principado de Liechtenstein, pues ese hecho fortalece la universalidad de la Organización y la pertenencia de todos los países, pequeños o grandes, a las Naciones Unidas; en particular en este momento, en que se ve respaldado el concepto de solidaridad internacional.

Si bien el período ordinario de sesiones anterior fue testigo de varios acontecimientos positivos que suscitaron optimismo y tranquilidad en cuanto a la constante evolución del mundo hacia la consolidación del entendimiento, el difícil contexto en que se celebra este período ordinario de sesiones es motivo de preocupación e inquietud a causa de la crisis que se desarrolla peligrosamente en la región del Golfo.

La intensificación de esa crisis anuncia peligros muy grandes para la seguridad y la paz en la región y en todo el mundo, lo cual nos incita a prestarle toda nuestra atención antes de referirnos a los múltiples éxitos de

nuestra Organización en distintas esferas gracias a los esfuerzos conjuntos de sus Miembros.

Túnez expresó su profunda preocupación ante esta crisis desde la aparición de sus primeros indicios. Teníamos la firme esperanza de que las dos partes en el conflicto llegaran por medio del diálogo y la negociación a una solución de la controversia que ha surgido entre ellas, teniendo en cuenta las relaciones de fraternidad y buena vecindad que las unían. Pero, lamentablemente, la situación se complicó y adquirió proporciones considerables a raíz de la escalada militar, la extensión del conflicto a países vecinos y la intervención, en esa región, de ciertos Estados, a tal punto que la crisis adquirió un carácter totalmente internacional.

Túnez ha realizado esfuerzos incansables para contribuir a solucionar la crisis, gracias a las relaciones privilegiadas que tiene con los dos países hermanos, el Iraq y Kuwait, a su pertenencia al mundo árabe musulmán y a su profunda adhesión al derecho internacional y a los principios enunciados por la Carta de las Naciones Unidas y la de la Liga de los Estados Arabes, principios entre los cuales figuran en primer lugar la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, el compromiso de resolver las controversias por medios pacíficos y el de no recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en la solución de las controversias entre los Estados.

En todas sus gestiones, Túnez ha velado constantemente por circunscribir el conflicto a su dimensión árabe, en el convencimiento de que su extensión comprometería la búsqueda de una solución política. Pensamos que, si se hubieran dado oportunidades reales para una solución árabe del conflicto, se hubiera evitado la intervención de fuerzas extranjeras en tierras árabes, lo cual nos hubiera ahorrado el impacto emocional sobre los pueblos árabes y musulmanes y las amenazas de una guerra que a cada instante amenaza estallar y que sería negativa para la región, independientemente de su resultado. Además, esta posible guerra indudablemente tendría consecuencias sobre las relaciones internacionales y la situación económica.

A pesar de las dificultades de la situación actual y de la complejidad de las relaciones entre los países árabes, seguimos creyendo que siguen existiendo las posibilidades de hallar una solución a esta crisis en un marco estrictamente árabe y son insoslayables.

Sobre esta base, y deseoso de contribuir eficazmente a reducir la crisis, el Sr. Zine El Abidine Ben Ali, Presidente de la República de Túnez, intensificó los contactos y las consultas con muchos Jefes de Estado, hermanos y amigos. Recibió a varios enviados especiales de los dos países directamente interesados en el conflicto y a emisarios de muchos otros Jefes de Estados árabes y no árabes. Asimismo, envió emisarios especiales a las partes en el conflicto, especialmente a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, al Secretario General de las Naciones Unidas y a la Comunidad Europea, con la misión de llevar mensajes y propuestas concretas de una solución árabe que podría constituir el marco de una solución de conformidad con el derecho internacional y basada en los principios siguientes: liberación de los civiles retenidos en el Iraq y en Kuwait, retiro de las fuerzas iraquíes de Kuwait, sustitución de las fuerzas extranjeras por fuerzas árabes, garantía de seguridad para todos los Estados del Golfo, solución de los problemas esenciales que constituyen el origen de la crisis, solución del conflicto en el Oriente Medio y de la cuestión de la nación árabe, que la comunidad internacional aún no ha puesto en práctica por no haber aplicado hasta ahora las resoluciones de las Naciones Unidas.

De conformidad con esas propuestas, hace sólo dos días el Presidente El Abidine Ben Ali envió al Presidente Saddam Hussein un emisario encargado de llevar propuestas concretas. En el deseo de que estas propuestas se comiencen a aplicar de conformidad con las exigencias de concordia entre los pueblos y con los imperativos de la paz y la seguridad en la región, aprovechamos esta oportunidad para reafirmar nuestro apoyo a las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la crisis del Golfo y para declarar que nuestras propuestas tuvieron un eco favorable. Hemos enviado al Secretario General de las Naciones Unidas un informe sobre este tema, y nos hemos dirigido a numerosas instituciones y organizaciones internacionales para hacerles conocer las consecuencias negativas de esas resoluciones sobre nuestra economía nacional, subrayando al mismo tiempo las excepciones relativas a los medicamentos y alimentos que figuran en la propia resolución 661 (1990) del Consejo de Seguridad. Sobre la base de este concepto, que se ajusta estrictamente a los principios de los derechos humanos, hemos rechazado y rechazamos la implicación de civiles en los conflictos y las restricciones a su libertad de movimiento.

Túnez, que siempre ha promovido activamente la autoridad moral de las Naciones Unidas, nunca ha dejado de proporcionar a la Organización los recursos que ésta le ha solicitado - el último ejemplo de esto ha sido su participación en el proceso de la independencia de Namibia -, y piensa que las Naciones Unidas son las depositarias de los nobles valores inscritos en la Carta, la cual establece un código internacional de conducta. Estamos firmemente convencidos de que esta Organización es capaz de asumir la misión que le corresponde de salvaguardar la paz, como ya lo ha demostrado en muchas ocasiones en diferentes partes del mundo. Túnez ha podido apreciar el apoyo de las Naciones Unidas cada vez que nos hemos tropezado con la hostilidad debido a nuestro respaldo a la causa de la justicia y la libertad.

Nuestra total adhesión a la legalidad internacional y nuestro firme apego a su significado real, es un todo indivisible. Si bien la crisis del Golfo es una forma de infracción a la legalidad, no faltan precedentes en la historia de nuestra Organización que demuestran que, ante otras injusticias, la voz de las Naciones Unidas no se ha hecho oír y la reacción ha sido nula. El ejemplo más chocante es la injusticia que azota al pueblo palestino, cuyos legítimos derechos a la libre determinación y a fundar un Estado independiente en su propio suelo han sido ignorados, en tanto que Israel se rehúsa a evacuar los territorios árabes ocupados.

¿Es necesario acaso recordar las decenas de resoluciones adoptadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y por el Consejo de Seguridad sobre la causa palestina y que siguen siendo letra muerta a causa del empecinamiento de Israel y su desprecio para con el orden jurídico internacional?

Pensamos que las Naciones Unidas deben aplicar sus resoluciones con la misma firmeza y rigor con que lo han hecho en la crisis del Golfo, a fin de que los pueblos del mundo no crean que el tratamiento de las cuestiones internacionales tiene un carácter discriminatorio en función de las partes en conflicto, los intereses en juego y las circunstancias.

Las penosas condiciones que sufre actualmente la región del Golfo y los peligros de una conflagración que éstas conllevan, no deben hacernos olvidar el martirio cotidiano del pueblo palestino que, inerte, resiste heroicamente a la ocupación israelí, la que amenaza a su identidad, a su existencia y a su tierra.

Desde esta alta tribuna lanzamos un vibrante homenaje al levantamiento heroico, la intifada, que está por entrar en su cuarto año de lucha sin que los actos de represión aminoren su ardor. Una vez más, hacemos un llamamiento a la conciencia internacional para que ésta apoye firmemente al pueblo palestino, bajo su dirección legítima, a fin de que pueda recobrar sus derechos a la independencia, a la libertad y a la dignidad.

El deber más urgente de la comunidad internacional es el de oponerse a los planes israelíes de modificar el mapa demográfico de los territorios árabes ocupados mediante la instalación de judíos de la Unión Soviética y de la Europa oriental y la expulsión de palestinos de sus tierras.

Conforme a la legalidad internacional y a las resoluciones de las Naciones Unidas, subrayamos la necesidad de convocar, a la brevedad posible, una Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio con la presencia de todas las partes interesadas, inclusive la Organización de Liberación de Palestina, único y legítimo representante del pueblo palestino que, con un alto sentido de responsabilidad, ha demostrado su adhesión a la búsqueda de una solución pacífica, justa y duradera del problema palestino y el conflicto del Oriente Medio.

El Líbano hermano recientemente ha progresado en la solución definitiva que garantice a su pueblo la seguridad, la estabilidad y la unidad de su territorio. Acoemos con beneplácito estos progresos logrados gracias a la determinación de los hijos del Líbano de restaurar la concordia en el país y de evaluar justamente la responsabilidad que les incumbe para salir del estancamiento. Esto permitió la concertación del Acuerdo de Taif y la continuación de los trabajos de la Comisión árabe tripartita, la cual está tropezando con los últimos obstáculos, que deseáramos se borrarán sin demora en aras de los intereses superiores del Líbano, para el regreso de la calma y de la prosperidad en el marco de la reconciliación y de la paz civil.

Si bien la región del Oriente Medio tiene muchas crisis en espera de solución, también tiene algunos factores positivos de estabilidad y paz, y en este punto quiero celebrar la obtención de la unidad pacífica entre los dos Yemen y la aparición de un solo Yemen unificado.

Estamos firmemente convencidos de la capacidad de las Naciones Unidas de participar eficazmente en la solución de la crisis del Golfo y de encontrar la solución adecuada al conflicto del Oriente Medio, como lo ponen de manifiesto sus éxitos en materia de justicia y libertad, y en la eliminación de numerosos focos de tirantez en todo el mundo.

Estamos profundamente complacidos de ver a Namibia, país hermano, ingresar al rango de Estados independientes y de verle ocupar el lugar que por derecho le corresponde entre las naciones, gracias a la lucha infatigable de su pueblo, que contó con el apoyo de la comunidad internacional. Queremos expresar a los Estados de la línea del frente todo nuestro reconocimiento por los enormes sacrificios sufridos a fin de dar ayuda a la causa namibiana. Nos felicitamos también por el papel que asumieron las Naciones Unidas al acompañar el proceso de independencia de Namibia hasta su objetivo final.

Quiero aprovechar esta oportunidad para presentar, en nombre de Túnez, nuestra cálida felicitación a la delegación de Namibia en ocasión de su ingreso a nuestra Organización como Miembro de pleno derecho. Estamos convencidos de que el joven Estado namibiano, cuyo pueblo ha pagado muy caro su derecho a la independencia, cumplirá plenamente con su papel al servicio del continente africano y de la causa de la justicia, de la libertad y de la paz, participando en el fortalecimiento de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y en la consolidación de los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del desarrollo, la estabilidad, la seguridad y la paz. Orgulloso de pertenecer al continente africano, Túnez no ha dejado de trabajar en favor de la solidaridad entre los pueblos, y no aborrrará esfuerzos para asistir al pueblo namibiano en la edificación de su joven Estado de conformidad con las recomendaciones de la OUA al respecto. Esperamos que la comunidad internacional ayude a Namibia para permitirle superar el reto del desarrollo y del progreso.

Las realizaciones y logros del continente africano en el campo de la descolonización y de la independencia seguirán incompletos mientras persista la injusticia en Sudáfrica, donde la minoría blanca continúa pisoteando los derechos elementales del hombre al practicar la discriminación racial y violar el derecho y los pactos internacionales.

Al expresar nuestra alegría al ver que el líder y combatiente por la libertad Nelson Mandela ha recuperado su libertad después de un cuarto de siglo de encarcelamiento, tomamos nota, con un optimismo prudente, de las iniciativas modestas del Gobierno de Sudáfrica que distan mucho de introducir los cambios radicales necesarios en el sistema del apartheid a fin de garantizar la igualdad de todos y establecer un régimen democrático en el cual todos puedan ejercer sus derechos legítimos.

Por eso, la comunidad internacional no debe reducir sus presiones mediante el embargo económico u otras medidas eficaces hasta que Pretoria se ajuste al derecho y la justicia, sobre todo cuando esas presiones están probando su eficacia y comienzan a dar sus frutos.

Debemos continuar vigilantes a fin de rechazar las intrigas y las maniobras encaminadas a atizar los antagonismos y las luchas intestinas para abortar el proceso de cambio ya logrado y expandir el terror y el desorden.

Túnez sigue con gran preocupación el desarrollo de la situación en el Afganistán. Habíamos expresado nuestra profunda satisfacción luego de la firma de las convenciones de Ginebra y la retirada de las tropas soviéticas de este país fraterno, pero, lamentablemente, los combates entre hermanos continúan, causando más víctimas en el seno del pueblo afgano, así como la destrucción del país.

Esperamos fervientemente que tengan éxito los esfuerzos internacionales tendientes a ayudar al Afganistán a recuperar su unidad nacional en el marco de la concordia, instaurar el régimen de su elección en plena libertad y dedicarse por fin a la reconstrucción y el desarrollo del país.

Formulamos la misma esperanza con respecto al acuerdo marco concertado el 28 de agosto de 1990 entre los cinco Estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad en relación con Camboya. Dicho acuerdo ha confiado a las Naciones Unidas importantes responsabilidades administrativas. Nuestro deseo es que contribuya al arreglo del conflicto que persiste en este país amigo y que sea posible la concreción de una paz perdurable en la región. Asimismo, deseamos que las partes en el conflicto aprovechen esta valiosa ocasión para facilitar la reconciliación entre sí, por medio de un diálogo eficaz y constructivo que devuelva al pueblo de Camboya la concordia y la paz.

También nos satisfacen profundamente los esfuerzos tendientes a la unificación de la península de Corea. Túnez, que mantiene relaciones de amistad tradicionales con los dos Estados, se alegra al ver la reanudación de contactos entre ellos, con miras a lograr la reconciliación y la unidad nacional, y entiende que ello es una contribución al fortalecimiento del clima de paz y de cooperación en el continente asiático y en todo el mundo. Tal vez no esté lejos el día en que podamos ver a la península coreana representada en esta Asamblea.

La utilización cada vez más frecuente de soluciones pacíficas para resolver las controversias internacionales representa un elemento positivo en la instauración de un mundo fundado en la comprensión y el entendimiento, pero el fortalecimiento de esta práctica exige, en nuestra opinión, que se renuncie a la carrera de armamentos y se abandone la política de hegemonía y fuerza en las relaciones internacionales, a fin de llegar a un desarme completo, que será la condición fundamental para concretar una verdadera distensión internacional.

Esa distensión se ha convertido en una exigencia fundamental y urgente no solamente para salvaguardar la paz en el mundo sino también por su incidencia positiva en la economía mundial, que atraviesa actualmente una crisis insostenible, una de cuyas principales causas es la gran desproporción entre los gastos considerables en armamentos que realizan los países industrializados y los modestos fondos reservados para la asistencia al desarrollo.

Es indudable que la seguridad, la paz y la estabilidad crearán una atmósfera de serenidad en los países en desarrollo, lo cual les permitirá limitar sus gastos militares y consagrar su potencial a la acción para el desarrollo.

Túnez, con la fuerza de sus convicciones y asumiendo su papel a escala regional, ha bregado en pro del fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo. Al respecto, nos felicitamos por la comprensión que hemos encontrado en nuestros amigos europeos y por su convencimiento cada vez más firme acerca de la necesidad de realizar una acción común con miras a fortalecer la solidaridad entre los Estados mediterráneos.

La cuestión de la contaminación no deja de preocupar a la comunidad internacional por sus consecuencias negativas sobre el medio ambiente. Esta crisis ha afectado en grado diverso a todos los países del mundo bajo las formas de contaminación de los mares y océanos, desertificación, erosión de los suelos, deforestación, cambios súbitos y violentos en el clima del planeta y desechos tóxicos que ciertos países industrializados tratan de descargar en los territorios de otros países, especialmente en África.

Consciente de la gravedad de esta cuestión, Túnez reaccionó a nivel nacional al adoptar en 1988 la iniciativa de crear la Agencia nacional para la protección del medio ambiente y promulgar las leyes necesarias para luchar contra toda clase de contaminación.

A nivel africano, Túnez se prepara para contribuir eficazmente al éxito del Año del Medio Ambiente en Africa, cuya organización está prevista para 1991, y demostrará así su disposición a cooperar con sus hermanos, los países africanos, en el intercambio de experiencias en este campo.

Entre los peligros que amenazan la integridad del individuo y la salud de la sociedad figura la propagación de las drogas. Si bien Túnez no es productor ni consumidor de estos productos, lucha encarnizadamente contra este flagelo, estableciendo muchos organismos de control a fin de vigilar los posibles puntos de tránsito y contrarrestar el desarrollo de ese tráfico. Nuestro país está dispuesto a continuar su colaboración con los organismos internacionales especializados para poner coto a este fenómeno.

Túnez, que el 7 de noviembre realizó cambios radicales en su propia sociedad con el establecimiento de un régimen democrático basado en el pluralismo y la libertad de opinión, en un Estado en el que imperan el derecho y las instituciones, y que no ha cesado de bregar por fortalecer los derechos del hombre y de la comunidad, ratifica su firme adhesión y su compromiso total con la Carta de las Naciones Unidas y proclama asimismo su voluntad de dar a sus altos principios y objetivos la forma de una realidad palpable a nivel nacional e internacional.

En este contexto, Túnez presentó a principios de este año en la Comisión de lucha contra la tortura un informe preliminar relativo a la puesta en vigor de la Convención Internacional contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

Asimismo, Túnez presentó los días 16 y 17 de julio de 1990 su tercer informe referente a la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos ante la Comisión Especializada.

En otro campo y con el objeto de fortalecer los derechos del niño, Túnez ha firmado la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que muy pronto será ratificada. Apoyamos con entusiasmo la iniciativa de

convocar una cumbre mundial sobre la infancia, que será la oportunidad para que la comunidad internacional exprese su compromiso en favor de los derechos del niño.

Además, Túnez apoya toda iniciativa encaminada a consolidar los derechos de los minusválidos.

Túnez se complace en presenciar los profundos cambios producidos en el mundo de hoy, especialmente en Europa oriental, donde se han consagrado las libertades públicas, los fundamentos de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

Estos son logros notables que permiten abrigar grandes esperanzas de que la comunidad internacional pueda gozar del desarrollo, la prosperidad y la dignidad.

Por el contrario, no podemos dejar de expresar nuestra inquietud ante la tendencia a marginar, por lo menos al nivel político, a los países en desarrollo en general y al continente africano en particular. Esta tendencia tiene, a nuestro juicio, repercusiones negativas en lo material y en lo moral para los países del tercer mundo, que deben enfrentar el agravamiento de su pobreza por la reducción de los recursos exteriores y a la dicotomía entre los objetivos del desarrollo a largo plazo y las preocupaciones del ajuste estructural a corto plazo.

Al reconocer una vez más ante esta Asamblea la responsabilidad que nos incumbe en el examen de esta situación, comprobamos - no sin amargura - que los grandes sacrificios sufridos a nivel nacional se ven ampliamente comprometidos por nuestras obligaciones financieras, que siguen siendo superiores a nuestras posibilidades verdaderas de pago.

El estudio sobre la economía mundial realizado por la Secretaría de las Naciones Unidas y el informe del Banco Mundial, consagrado este año a la pobreza, demuestran el agravamiento de este fenómeno y su impacto negativo en la reanudación del crecimiento de los países en desarrollo.

El Banco Mundial predica la aplicación de una estrategia para luchar contra este flagelo, que constituirá el principal desafío a la comunidad internacional durante el decenio de 1990. Apoyamos esta gestión, que apuntala el llamamiento de los países en desarrollo a las instituciones financieras internacionales para que tengan bien en cuenta la dimensión social en sus programas de rehabilitación económica.

El éxito de esta estrategia dependerá del mejoramiento de las modalidades de ayuda y del crecimiento del apoyo de la comunidad mundial a la aplicación de las políticas nacionales voluntarias establecidas por los países en desarrollo para luchar contra la pobreza.

La experiencia ha demostrado que los países en desarrollo no pueden lograr un crecimiento sostenido si deben sufrir el contragolpe de la inflación y el peso del endeudamiento externo. El Sr. Camdessus, Director General del Fondo Monetario Internacional (FMI), ha calificado elocuentemente a esta situación como de "crecimiento falso". También subrayó, durante el período de sesiones de julio pasado del Consejo Económico y Social (ECOSOC), la decisión

del Fondo de frenar y atenuar los efectos de los programas de ajuste a fin de lograr una mejor proporción entre el ajuste, el crecimiento y la justicia social.

Esta gestión demuestra la necesidad de favorecer un crecimiento no inflacionario, basado en un sistema de coordinación multilateral y de supervisión más amplio, aun cuando se siga planteando la pregunta de cómo conciliar la eficacia y la justicia, la productividad y la humanidad.

A este respecto, el Presidente de la República de Túnez, en tanto Presidente de la Unión del Magreb Africano, expresó al Sr. Bettino Craxi, Representante Especial del Secretario General para la cuestión de la deuda, la posición de nuestro país con respecto al endeudamiento. Manifestamos aquí nuestro sincero agradecimiento al Sr. Craxi por su informe al actual período de sesiones.

Es necesario subrayar la situación precaria de los países en desarrollo endeudados, principalmente Túnez, que figura entre los de ingresos medios. Entendemos que el informe del Sr. Craxi refleja las principales preocupaciones que, a este respecto, expresaron nuestros países.

Tememos que el problema de la deuda externa lleve a la comunidad internacional y a las instituciones multilaterales a un estancamiento por falta de voluntad verdadera de modificar los mecanismos financieros internacionales y de encontrar una solución adecuada a este problema cuando en el horizonte se atisban las bases de una paz verdadera.*

Al respecto, Túnez respalda las propuestas que figuran en el informe del Sr. Craxi sobre la reconversión de la deuda bilateral en participación, la creación de un banco de desarrollo en el Mediterráneo, la anulación de los servicios de la deuda de los países menos adelantados y la institución de un nuevo plazo de 30 a 40 años. Entendemos que la aplicación de estas propuestas contribuiría a reducir la crisis de la deuda externa de los países en desarrollo.

* El Sr. Peerthum (Mauricio), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hay que destacar que la solución de esta crisis es uno de los compromisos que asumió la comunidad internacional en oportunidad del decimotercero período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo. Dicho período de sesiones consagró la voluntad de acción colectiva y concertada para atenuar progresivamente el profundo desequilibrio actual de la economía mundial, teniendo en cuenta en primer término el papel y los intereses de los países en desarrollo. Este período de sesiones tuvo también el mérito de acelerar la integración de los países de Europa oriental a la economía internacional y de facilitar su acceso a las instituciones internacionales con la finalidad de permitirles aumentar su papel como colaboradores comerciales dinámicos.

También nos felicitamos por la contribución que hizo este período de sesiones al fortalecimiento del multilateralismo en las relaciones económicas internacionales y reafirmamos en esta oportunidad el interés que atribuimos al consenso que en él se logró. Para nosotros ello es sumamente importante, porque estamos en vísperas de la VIII UNCTAD y de la concertación de las negociaciones en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), cuyo éxito dependerá del respeto de los intereses de todos, de la participación efectiva de todos los países y de su adhesión a los resultados gracias a la movilización de la voluntad política necesaria.

La declaración sobre la cooperación económica internacional subraya con razón que para promover el crecimiento y el desarrollo es fundamental un sistema comercial multilateral abierto y confiable. Seguimos pensando que todavía es posible establecer un sistema de esta índole, teniendo en cuenta la interdependencia creciente entre los sectores y las economías nacionales, y su necesidad urgente a fin de paliar la asimetría de las estructuras de producción y de consumo a escala mundial.

La interdependencia creciente entre las naciones ya está ampliamente aceptada y es necesario intensificar los medios de manejar esta interdependencia para tener en cuenta de antemano las aspiraciones y las preocupaciones legítimas de unos y otros. La evolución reciente de los acuerdos de integración económica y de zonas de libre comercio continúa

suscitando esperanzas e inquietudes, habida cuenta de los desafíos que enfrentan a los colaboradores comerciales de menor rendimiento. A nuestro juicio, hay que tomar las medidas necesarias para disipar estos temores, y manifestamos nuestra esperanza de que el cumplimiento de estas obligaciones contribuya a crear un mayor intercambio comercial, y no a la inversa.

Los cinco países del Magreb crearon con este ánimo la Unión del Magreb Árabe (UMA), un jalón más en la vía de la integración y la cooperación entre sus pueblos y los pueblos africanos en general.

Este año fuimos testigos de cómo se intensificó de modo importante la cooperación entre los países del Magreb. Túnez tuvo el honor de participar en la consolidación de esta cooperación cuando le tocó presidir la organización mencionada. Estamos convencidos de que continuará la acción concertada entre los pueblos del Magreb a fin de realizar el desarrollo económico y social. Esta cooperación será también un factor de estabilidad, entendimiento y consolidación de la paz y la seguridad a nivel nacional e internacional.

A este respecto, la UMA es partidaria de la cooperación constructiva y franca entre las naciones amantes de la paz y la mayoría de los grupos regionales, especialmente los vinculados a la UMA por relaciones tradicionales e históricas, teniendo en cuenta la proximidad geográfica, y particularmente en la región del Mediterráneo donde es posible concebir una plataforma de cooperación y entendimiento basada en el principio del codesarrollo al servicio de la prosperidad y la seguridad de los países ribereños.

La cooperación que anhelamos establecer entre los países de las costas norte y sur del Mediterráneo debería tener por objetivo la reducción de las disparidades merced a una política voluntaria y no obligatoria que enfrente los verdaderos problemas del desarrollo y, en primer lugar, el endeudamiento, la inmigración y el medio ambiente.

Al finalizar mi discurso, quisiera destacar la interdependencia estrecha entre los imperativos del desarrollo y la búsqueda de un proceso democrático en los países en desarrollo.

El fenómeno de la recesión económica que se observa en numerosos países constituye un peligro perjudicial para la paz regional e internacional.

A ese respecto, las esperanzas de distensión y entendimiento internacionales se verían comprometidas si los países miembros no manifiestan una voluntad política resuelta en favor de la búsqueda de una solución equitativa para el endeudamiento. Ello constituiría la mejor garantía para la instauración de un nuevo orden internacional y de un clima mundial favorable al establecimiento de un ordenamiento nuevo que quizá esté floreciendo ante nuestros ojos pero que no podría sobrevivir sino al amparo de lo que el Presidente Ben Ali definió ante esta augusta Asamblea el año pasado como un contrato de progreso que permita superar los egoísmos nacionales e instaurar la cooperación entre los Estados Miembros, a fin de abordar el tercer milenio con esperanza y serenidad.

Sr. ASAMOAH (Ghana) (interpretación del inglés): Señor Presidente: Las estrechas y cordiales relaciones que unen a nuestros dos países acrecen el placer de felicitarlo. Confiamos en que será este un período de sesiones feliz y grato.

Felicito también a su predecesor, el General Garba, ilustre hijo de África, por su gran contribución al cuadragésimo cuarto período de sesiones.

Aprovecho también esta oportunidad para dar la bienvenida a Liechtenstein al ser de la Asamblea. Las perspectivas de concretar la universalidad de esta Organización en un futuro cercano son auspiciosas, como no podría ser de otra manera.

El clima político internacional ha dado un giro repentino, paradójico y alarmante a raíz de la invasión iraquí a Kuwait. Ghana esperaba que, tras ocho años de inútil guerra y un saldo de indecibles sufrimientos humanos, la región del Golfo se viera libre de nuevos conflictos. Lamentablemente, una vez más se ha perturbado la estabilidad de la región y se cierne sobre nosotros la amenaza de un conflicto más amplio.

El Gobierno de Ghana ya ha emitido una declaración rechazando de plano el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y desaconsejando la adhesión de nuestro país a la solución pacífica de las controversias, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Exhortamos una vez más al Iraq a que retire incondicionalmente sus fuerzas de Kuwait y resuelva sus diferencias con esta nación por medio de negociaciones pacíficas. Asimismo, instamos a todos a que ejerzan la máxima moderación y den oportunidad al diálogo y los contactos diplomáticos.

La crisis del Golfo pone de manifiesto preocupaciones de mayor alcance en cuanto a sus repercusiones. La dualidad de criterio, en especial de parte de Occidente, es tan reveladora como inaceptable. La premura por entrar en acción ante la anexión de Kuwait contrasta marcadamente con la pasividad y condonación ante la ocupación israelí de los territorios árabes y el benigno desdén por Liberia. Durante años los países occidentales sostuvieron que las sanciones económicas contra Sudáfrica no darían resultado. Repentinamente, los mismos países se muestran ansiosos por aplicar sanciones similares contra el Iraq. A su vez, es difícil no ver la respuesta a Iraq, al menos en parte, en función de la explotación constante del tercer mundo mediante estrategias que garantizan materias primas baratas para las naciones occidentales industriales. Por otro lado, la política de países del tercer mundo ricos en petróleo que han facilitado la inyección de miles de millones de dólares en inversiones en países occidentales industriales contrasta marcadamente con la

falta de recursos en muchos países del tercer mundo para atender las necesidades elementales del desarrollo económico. No es posible pasar por alto estas consideraciones y ante ellas muchos países del tercer mundo se enfrentan a un gran dilema al tener que soportar elevados precios por el petróleo como resultado de una prolongada política de sanciones contra el Iraq. Sólo es posible un mundo seguro si existe una permanente adhesión a los principios de la justicia social.

La ansiedad manifiesta ante la crisis del Golfo también debería pesar sobre Israel en la búsqueda de una solución al problema palestino, que sigue siendo una causa fundamental de inestabilidad en el Oriente Medio. Reafirmamos nuestro apoyo a la exhortación de la Asamblea General en favor de una conferencia internacional, con los auspicios de las Naciones Unidas, en la que todas las partes, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), participen en pie de igualdad para abordar este problema.

En Chipre, la creciente tirantez entre las dos comunidades es motivo de preocupación para mi delegación. Instamos a las dos comunidades a que abandonen las recriminaciones mutuas en favor de un empeño más vigoroso por la reconciliación. Al respecto, el plan de acción del Secretario General, encaminado a asistir a ambas comunidades en la búsqueda de una solución negociada merece una oportunidad.

En otras esferas, en cambio, los acontecimientos han sido auspiciosos. El mejoramiento en las relaciones Este-Oeste sigue afianzando las perspectivas de paz. Las reuniones celebradas por las superpotencias en Malta y Washington, así como las negociaciones que se celebran en Viena, que deben desembocar en una significativa reducción de efectivos militares, permiten abrigar esperanzas de paz y estabilidad en Europa, poniendo así fin a cuatro decenios de división y desconfianza en ese continente.

También acogemos con beneplácito el reciente acuerdo entre Bush y Gorbachev sobre la no producción y destrucción de sus arsenales de armas químicas. Mi delegación espera que ese acuerdo dé el impulso necesario a las negociaciones de Ginebra sobre armas químicas. Como signatario del Protocolo de Ginebra de 1925, Ghana comparte la inquietud internacional ante el uso y difusión de estas armas y esperamos contar pronto con un tratado completo que concite la adhesión universal.

Por tanto, lamentamos que pese a la ejecución de prácticamente todas las reformas administrativas y presupuestarias recomendadas por el Grupo de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel en 1985, las Naciones Unidas sigan enfrentadas a graves problemas financieros debido a que algunos Estados Miembros no pagan lo que deben. Exhortamos a todos los que no aportan sus contribuciones a que cumplan con los deberes financieros que implica ser Miembros.

Mi delegación celebra el impulso positivo al proceso de paz de Camboya bajo la forma de un nuevo Plan de Paz de las Naciones Unidas, que ofrece un marco para un arreglo global encaminado a terminar la guerra civil. Mi delegación también se siente alentada por los informes acerca de los planes para un nuevo orden político que terminaría con los suministros externos de armas a las facciones afganas en guerra e instaurar un proceso electoral imparcial. Nos alienta igualmente el desarrollo positivo desde el último período de sesiones del proceso de paz entre Irán y el Iraq, particularmente merced a las concesiones del Iraq que condujeron a negociaciones directas entre ambos países y la repatriación de varios miles de prisioneros de guerra. Exhortamos a todas las partes implicadas y a la comunidad internacional a que presten toda su cooperación a estos diversos procesos de paz.

Hemos seguido estrechamente las tendencias positivas en otras partes del mundo. La República del Yemen, a quien damos la bienvenida, está representada aquí por primera vez por una sola delegación. La reunificación de Alemania y las conversaciones preliminares entre Roh y Gorbachev en San Francisco en junio de 1990 han tenido su incidencia en la península coreana, donde aumentan las conversaciones entre las delegaciones de Corea del Norte y del Sur y el intercambio de visitas de alto nivel. La decisión de ambas Coreas de resolver sus diferencias es la base más segura para la paz en la península de Corea. Como Estados independientes y soberanos, la República Democrática de Corea o la República de Corea, o ambas, tienen derecho a ingresar en las Naciones Unidas. Sería mejor aún si de mutuo acuerdo, pudieran seguir el ejemplo del Yemen.

Quisiera pasar al continente africano, donde el impulso global hacia la paz ha sufrido un grave revés con el actual conflicto de Liberia. Ghana y otros cinco Estados hermanos de la Comunidad Económica del Africa Occidental (CEAO) se vieron obligados a enviar fuerzas de mantenimiento de la paz a Liberia en el contexto del grupo para la vigilancia de la cesación del fuego establecido al final de la Cumbre de Banjul el 7 de agosto de 1990, para poner fin a la carnicería y destrucción de bienes en dicho país. Exhortamos a todos los pueblos de buena voluntad a que apoyen el esfuerzo de la CEAO.

Instamos asimismo a que se reanuden lo antes posible las negociaciones de paz en Mozambique y Angola.

El 27 de junio de 1990 el Consejo de Seguridad aprobó el Plan del Secretario General sobre el Sáhara Occidental, un importante paso adelante en el tortuoso camino hacia el arreglo del conflicto. Exhortamos a todas las partes a que cooperen en la ejecución del plan.

El camino para realizar el objetivo de la Asamblea General de una Sudáfrica no racial y democrática continúa sembrado de dificultades, pese a los recientes acontecimientos alentadores en el Africa meridional. Como muestra la Memoria del Secretario General al cuadragésimo cuarto periodo de sesiones, Sudáfrica dista de haber llevado a la práctica las directrices políticas de la Declaración de 14 de diciembre de 1989. El informe es oportuno, particularmente a la luz de los actuales intentos de Pretoria y algunos Miembros de las Naciones Unidas por levantar las sanciones.

Los dirigentes públicos y organizaciones responsables, incluyendo el Comité del Commonwealth de Nueve Ministros de Relaciones Exteriores y la Cumbre de julio de 1990 de la Organización de la Unidad Africana (OUA), han exhortado vehementemente a que se mantengan y refuercen las sanciones contra Sudáfrica. Lo cierto es que se ha progresado poco para desmantelar el apartheid. Entretanto, elementos de derecha y las fuerzas de seguridad asusan el conflicto y la carnicería entre los negros para frustrar las perspectivas de progreso. Hasta que exista una evidencia clara de que se procede irreversiblemente al desmantelamiento del apartheid, la comunidad internacional debe seguir manteniendo la presión sobre Sudáfrica en forma de sanciones globales y obligatorias.

La situación económica mundial continúa siendo una fuente de preocupación en varios países en desarrollo, entre ellos el mío. Para el Africa subsahariana en particular, es la misma y trágica historia de estancamiento económico y deterioro de las condiciones de vida, pese a los programas de ajuste estructural emprendidos por varios países.

Valoramos la buena voluntad y el apoyo práctico que extiende al Africa la comunidad internacional, pero hace falta más. Comprendemos que en el futuro previsible Africa precisará una asistencia externa sustancial para suplementar sus propios esfuerzos.

Pero Africa precisa que sus homólogos desarrollados comprendan el entorno cultural en el que deben aplicarse los programas de reforma. Es importante destacar este punto a fin de hacer comprender algunas verdades fundamentales sobre la situación africana, particularmente en vista de la incipiente opinión acerca de los nuevos condicionamientos políticos para ampliar la ayuda al Africa. No es momento de ampliar la red de condiciones, ya que ello conduciría a la imposición de conceptos políticos y procesos constitucionales que socavarían nuestra unidad y estabilidad nacionales. Es más bien tiempo de adoptar actitudes realistas para remediar el ambiente internacional desfavorable, particularmente los problemas de la reducción de los precios de los productos básicos, el peso del pago de la deuda, los altos tipos de interés y el proteccionismo, que continúan minando los esfuerzos reformistas de los gobiernos africanos.

En materia de comercio, los países en desarrollo siguen padeciendo condiciones comerciales desfavorables. Aunque los países en desarrollo han liberalizado sus economías con varios programas de reestructuración, los países desarrollados han cedido a presiones proteccionistas y recurrido cada vez más a un comercio manejado, como lo demuestra el creciente volumen de limitaciones voluntarias a las exportaciones, disposiciones de comercialización y acuerdos bilaterales de limitación del comercio. El sistema comercial internacional, fundado sobre el principio de no discriminación, está plagado de acuerdos discriminatorios.

En la década de 1980 creció enormemente la deuda externa de los países en desarrollo, que ascendió a 1 billón 300.000 millones de dólares, de los cuales 250.000 millones de dólares corresponden al Africa, debido al alza de las tasas de interés y a la reprogramación. Como dice el Grupo de Expertos del Secretario General sobre problemas relacionados con los productos del Africa, la reprogramación de la deuda, si no va acompañada de cancelaciones, puede aumentar el monto global adeudado. Si bien ha habido algunos progresos en virtud del Acuerdo de Toronto en cuanto a la deuda con el Club de París, la incidencia sigue siendo inadecuada en magnitud y ejecución. Por lo tanto, refrendamos totalmente las recomendaciones del Grupo de Expertos del Secretario General sobre problemas relacionados con productos del Africa, particularmente la necesidad de aumentar los esfuerzos para reducir la deuda y su servicio, concediendo alivio allende los términos de la iniciativa de Toronto, respecto del resto de la deuda del Club de París y la disponibilidad de una moratoria de tres a diez años con intereses equivalentes a la tasas de la Asociación Internacional de Fomento (IDA) y los costes de recursos no deducidos de las prestaciones de asistencia. Mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar su exhortación a la Conferencia Internacional sobre la deuda del Africa.

La corriente de recursos tan fundamental para las necesidades del desarrollo a largo plazo de los países en desarrollo se ha reducido considerablemente. Los bancos comerciales siguen renuentes a reanudar los créditos a los países más endeudados, ya que su solvencia se ha erosionado gravemente con los problemas del endeudamiento externo y las condiciones adversas del comercio. Muchos países de bajos ingresos dependen de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA) para la financiación externa en apoyo de sus programas de desarrollo. Pero las corrientes en términos reales se han estancado. Pocos países industrializados han alcanzado el objetivo del 0,7% del producto nacional bruto en la Asistencia Oficial para el Desarrollo que fluye a los países en desarrollo. Frente a esta escasez de recursos, los programas de ajuste estructural montados por la mayoría de los países africanos dentro del marco del Programa de Acción de las Naciones Unidas para

la recuperación económica y el desarrollo de Africa 1986-1990 tienen limitadas perspectivas, dado que los recursos necesarios para apoyar políticas orientadas al crecimiento no se han concretado.

Al exhortar a la celebración de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la revitalización del crecimiento económico y al desarrollo, en particular en los países en desarrollo, el Grupo de los 77 había esperado medidas internacionales decisivas con el objetivo de superar las limitaciones fundamentales que obstan a su crecimiento económico. Pero a la larga, el consenso pudo lograrse sobre la base de garantías timoratas que prometen poco más que las propias fracasadas políticas. Para los países en desarrollo esto fue una desilusión. La comunidad internacional perdió una buena oportunidad de demostrar su voluntad política para hallar soluciones perdurables a algunos de los problemas más difíciles del mundo en desarrollo de hoy.

En cambio, se buscó refugio en los llamamientos a las reformas democráticas. En el decenio de 1980 se pedían reformas económicas. Los países en desarrollo siguieron la receta de los ajustes estructurales y siguieron padeciendo, sin embargo, una enfermedad económica aún más virulenta. Naturalmente, comenzaron a cuestionarse las recetas y los supuestos en que ellas se basaban. El marco alternativo de ajuste estructural de la Comisión Económica para el Africa debió haber sido una buena contribución al debate. Pero en lugar de promover un vigoroso debate y análisis crítico de las razones por las que las reformas económicas no brindaban los resultados esperados, la atención se desplazó rápidamente de la necesidad de las reformas económicas a la falta de reformas democráticas como limitación fundamental contra la recuperación económica y el desarrollo de nuestros países. La reforma democrática se ha transformado ahora en la clarinada del inicio de los años 1990.

Quisiéramos referirnos a esa cuestión porque pienso que es importante dejar en claro nuestra posición. Esta nueva clarinada lleva implícita la aseveración de que los sistemas políticos de los países en desarrollo estarían fallidos y que quizás las instituciones políticas a la occidental serían necesarias para liberar a los países en desarrollo de sus penurias económicas. Digo, sin ambages, que la democracia nos resulta cara.

Nuestro argumento es que las instituciones políticas deben estar enraizadas en la cultura y en la experiencia de la sociedad interesada y no en una cultura foránea.

Esta posición se refleja en Ghana en el sólido inicio que ya hemos inaugurado hacia el Gobierno representativo a través del establecimiento de asambleas de distrito, elegidas libremente por voto secreto entre candidatos múltiples. Estas constituyen el vehículo para la participación de las masas en la toma de decisiones. Y llevamos más allá el proceso realizando consultas nacionales sobre el futuro sistema político para nuestro país. Estas consultas y el consenso que producen instituirá un sistema de gobierno a nivel nacional que se base en nuestros valores, particularmente la estabilidad y la unidad nacional, y sobre raíces en nuestra cultura.

Pero ningún sistema político, por representativo o democrático que sea, puede prosperar frente a una pobreza y a una indiferencia tremendas. La experiencia de muchos países demuestra que la reforma democrática sin la justicia económica suena vacía a las víctimas del hambre, de la enfermedad, del analfabetismo y de la miseria. La libertad de satisfacer las necesidades es tan básica como el derecho a escoger el sistema político en que uno vive.

Creemos en la promoción y el respeto de los derechos humanos y hemos firmado y ratificado los diversos instrumentos a los niveles mundial y regional sobre toda una gama de libertades y derechos de los individuos y los pueblos. Esto incluye la Convención de Derechos del Niño, que Ghana fuera el primer Estado en ratificar, fiel a nuestra decisión de promover y proteger los derechos del niño, así como la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, que aborda las consideraciones socioculturales y económicas peculiares de nuestros pueblos. Igualmente importante es cómo se manifiesta esta decisión en nuestras políticas y legislación internas.

El Gobierno de Ghana participará activa y constructivamente en la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo a celebrarse en Brasil en 1992, cuyos trabajos preparatorios ya se han iniciado. Esperamos que se consideren todos los aspectos de la protección ambiental, incluidas las cuestiones atinentes a la transferencia de las tecnologías ambientalmente idóneas y el apoyo a un desarrollo sostenido de los países en desarrollo.

Para concluir, la pobreza y el deterioro de los niveles de vida en el Africa siguen siendo un grave desafío para la comunidad internacional. El objetivo de la paz mundial seguirá siendo ilusorio en tanto no lo resolvamos. El decenio de 1980 se caracterizó como la década perdida para el desarrollo. Ahora que se inicia el decenio de 1990 comprometámonos a evitar que al cabo del último decenio de este siglo demos decir lo mismo, mancomunando nuestros esfuerzos para mejorar la calidad de la vida de la enorme mayoría de los pueblos del planeta. Colectivamente tenemos la capacidad y los recursos; sumémosle nuestra voluntad colectiva.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.